LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimes'
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.741 | Madrid, Lunes 13 de Junio de 1898 | EDICION DE LA NOCHE

NOTA DEL DÍA

UNA FRASE

No pensaba nadie en la celebración del Consejo de ministros.

El día no acusaba novedades de ningún género.

Tan pocas noticias teníamos todos, que el presidente del Consejo de ministros no creyó necesaria ni la acostumbrada conferencia con S. M. la reina.

La gente que todos los domingos sube á las Ventas ó baja á la Moncloa, se quedaba en casa porque la lluvia no cesó hasta bien entrada la tarde.

No había nadie en la calle ni en el círculo.

Y no cambiaron totalmente las impresiones, hasta el anochecer, en que se echaron á discurrir los preocupados por la marcha de los asuntos de la guerra.

¿Había motivo?

Seguramente. Pero lo que no hay son conocimientos seguros de lo que pueda producirlo; de la causa que volvió á despertar la preocupación.

Descontemos sucesos de la campaña. Ni los telegramas oficiales, ni los particulares, dan razón de ninguno que merezca especial comentario.

Prescindamos de las probabilidades de un desembarco de yankees en la provincia de Santiago de Cuba. Hasta ahora no es asunto que pueda producir conferencias urgentes de los consejeros de la Corona.

El programa parlamentario no exige el Consejo.

El estado de Filipinas lo reclama todo, pero especialmente para que fuera tratado el domingo no había suceso de qué conocer concretamente, porque también faltaban los telegramas.

Las combinaciones de personal están aplazadas, y eran las horas, tristes como las de todos los días de la guerra, pero tranquilas y como de expectación y de paréntesis que ningún accidente previsto había de interrumpir.

Hasta los personajes hacían sus planes de veraneo dentro de España, por si los acontecimientos pudieran llamarles urgentemente á Madrid.

Pero conferencia el duque de Almodóvar, ministro de Estado, con el presidente del gobierno, y se convocó el Consejo para las seis de la tarde, y se reunieron los ministros.

Después se dijo todo lo administrativo, todo lo político y todo lo parlamentario; y se calló todo lo referente á la guerra y á la paz; que claro es, que hablando de la campaña y siempre que sobre ella se discurre, así en las reuniones de los consejeros de la Corona, como en las conversaciones particulares de todo el mundo, se habla del principio y del fin del origen y el desenlace del gran conflicto.

La reserva es natural, y en lo reservado está el origen de la reunión de los ministros.

Sea lo dicho lo único acordado acerca de los consejos que nos da la prensa extranjera, amiga de la paz más que amiga nuestra, ó sea más ó sea menos lo dicho y lo resuelto, creemos que aquel período crítico de que hace pocos días hablábamos llega al momento de su mayor interés.

Pronto irán todos los buques nuestros á la campaña. Si el desembarco de las tropas norte americanas ha de venir, tardará poco también en comenzar. El general Blanco se apercibe al combate. Y estos son hechos públicos y notorios.

Podrá entretanto callar la Europa entera; pero ya no puede dormir arrullada por el estruendo de la lucha hispano-americana.

Quiera que no quiera, ya no tendrá el sueño tranquilo.

Y las negativas de lo que nadie solicita, y las reservas que todo el mundo comprende, y los cuidados con que se resbala sobre la conversación de los secretos naturales, y la previsión de confesar los hechos después de aminorarles la importancia, todo acusa lo que decimos: que quizá ya estamos en el principio de la concurrencia, y de la suma y de la colaboración de todas las fuerzas armadas y de todas las fuerzas persuasivas; de todos los intereses y de todos los pensamientos; de todos los planes y de todas las resoluciones.

Y si así fuera, como el *yo* de los estadistas es más temible que el *yo* de los filósofos, creemos que nuestra política, llevada donde la necesidad la lleve, debe mantener aquella orientación que Isabel la Católica definía con estas ó parecidas palabras cuando trataba de redimir á España de las explataciones comerciales:

—Primero mi pueblo; y después los otros.

COMENTARIOS

CUBA

Aún no se ha puesto en claro si los buques mercantes que el general Linares vió llegar frente á Santiago eran trasportes de tropa ó simplemente barcos cargados de provisiones para la escuadra de bloqueo (víveres, municiones, carbón, marineros, etcétera). El gobierno niega el desembarco en la Caimanera, que afirman los telegramas particulares; pero es seguro que dicho punto ha sido abandonado por los telegrafistas.

De todas suertes, si algo hay no es de importancia; y por ahora seguimos en la creencia que venimos exponiendo estos días especialmente, y en general desde el principio de la guerra, ó sea que la movilización del ejército americano, suficiente para empresas serias contra el nuestro de Cuba, no estará terminada en algunos meses. Y por lo tanto, el problema del avituallamiento de la isla, es hoy por hoy el más importante, que tiene que resolver el gobierno español; toda vez que de alcanzar la superioridad marítima sobre los yankees no es realizable.

FILIPINAS

El no haber noticias, ni directas de Augustin al gobierno, ni indirectas de Dewey á Mac-Kinley, autoriza á creer que Manila sigue resistiendo.

En realidad, si en la plaza hay víveres, y si Dewey por una razón ú otra no interviene bombardeando desde el mar, se comprende que las huestes de Aguinaldo sean poco eficaces para rendir la ciudad murada. Si es cierta la expedición de tropas yankees desde San Francisco, quizás á su llegada el comodoro americano entre en acción, seguro ya de poder evitar los excesos de las tropas de Aguinaldo, y sobre todo habilitado para ocupar con las suyas la capital, que no querrá dejar desde luego á disposición de la flamante república.

¿Estará en las posibilidades de la situación que el general Augustin pueda salir con gran parte de la guarnición de Manila, y remontarse al Norte entre Ilocanos, Pampangos, Cagayanes, etc. que aún parece que siguen fieles á España y poco enamorados de la república tagala de Aguinaldo? Algo semejante hizo á fines del siglo pasado el oidor D. Simón de Anda, cuando los ingleses, ayudados por los sanglayes, se apoderaron de Manila.

Claro que Augustin no debió intentar esto, mientras tiene esperanzas de atraerse el país; y acaso ahora no pueda ya realizarlo; pero sería una solución satisfactoria en estos momentos, si es posible y se lleva á cabo.

G. A.

CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde se reunió ayer en la Presidencia.

Los ministros permanecieron reunidos hasta después de las nueve y media.

La convocatoria para el Consejo se hizo por la mañana, creyéndose que había obedecido á una conferencia que celebró el señor ministro de Ultramar con el Sr. Sagasta, puesto que la noche anterior dijo éste que no habría Consejo.

Los ministros estuvieron poco explícitos en sus informes, porque aseguraron que nada en concreto de noticias y de acuerdos resultaba del Consejo.

***

Se ocuparon los ministros en primer término, de la guerra, dando lectura el general Correa de los varios telegramas que ayer recibió del general Blanco, de los cuales resulta, aparte de lo que en otro lugar decimos, que no es cierto que los americanos hayan desembarcado en Guantánamo y se hayan establecido allí, y que tampoco es verdad la noticia publicada hace pocos días de que los insurrectos habían hecho prisionero á un ayudante del general Luque.

También dice el general Blanco que respecto á subsistencias hay las necesarias en la isla de Cuba para bastante tiempo, pero que como ahora comienza la época de las lluvias y el soldado necesita estar bien atendido para no ser víctima de las enfermedades, era conveniente enviar provisiones, y el señor ministro de la Guerra anunció que en breve partirían con ellas seis vapores mercantes y que además se gestionaba la adquisición de víveres para la isla, en la América del Sur.

En Puerto Rico no ocurría novedad.

Respecto á Filipinas, se leyó en Consejo, y fué muy comentado, el telegrama de Hong-Kong de nuestro servicio particular que ayer publicamos con noticias de Manila que alcanzan al día 8.

El gobierno no tuvo más telegramas ayer que uno de nuestro cónsul en Hong-Kong, Sr. Navarro, en que anunciaba que no tenía noticias de Manila, y que no creía poder comunicar con dicha capital hasta el día 20, en que lo haría por medio de un vapor alemán.

Cree, sin embargo, el gobierno que la ciudad de Manila no ha capitulado ni con los insurrectos ni con los americanos, porque de haber caído en poder de unos ó de otros se sabría ya por los Estados Unidos ó por los cónsules extranjeros.

De la situación, lo mismo en las antillas que en Filipinas, se ocuparon muy detenidamente los ministros, adoptando algunos acuerdos, que por su índole reservaron en absoluto.

El Consejo acordó también telegrafiar nuevamente al general Macías preguntándole por el *Terror*, porque el gobernador general de Puerto Rico nada ha contestado al primer telegrama que se le dirigió cuando se recibió la noticia de Nueva York de que había sido echado á pique por los americanos.

***

Leyóse en Consejo un telegrama del señor ministro de Marina dando cuenta de su visita á los buques que constituyen la escuadra de reserva y de haber reunido la junta de autoridades para procurar la más pronta habilitación de la flota y que zarpe en seguida de la bahía de Cádiz.

***

El señor ministro de Estado sometió al Consejo el asunto de los Sres. Dubosc y Carranza, examinando su aspecto internacional y diplomático y todos los detalles del mismo. Parece que no han sido expulsados del Canadá, pero sí invitados á abandonar aquel territorio, fundándose principalmente en una carta del Sr. Carranza que no iba dirigida al general Gómez Imar y sí á un alto personaje oficial de España.

El gobierno considera violado el derecho internacional y ha formulado la correspondiente reclamación.

En Consejo fueron comentadas las declaraciones de los periódicos oficiosos de Europa, más ó menos relacionadas con la intervención, y el gobierno estimó conveniente no aceptar ni tener, por ahora, ninguna iniciativa que tienda á la paz, y mantenerse ante el conflicto hispano americano con el criterio de la mayor energía.

De lo cual resulta que ni Europa ha hecho hasta ahora gestión alguna en ese sentido, ni España la aceptaría en estos instantes.

***

El Consejo acordó nombrar al general Ochando comandante general del segundo cuerpo de ejército en reemplazo del general Chinchilla, que de Andalucía viene á Madrid, y al señor marqués de Ahumada para igual destino en Aragón.

El general Correa dió cuenta de su conferencia con el general D. Sabas Marín, quien le espuso el resultado de su visita de inspección á los medios de defensa del territorio que está sometido á su importante mando militar.

***

El gobierno, teniendo presente que la cartera del Banco de España está muy recargada, acordó invitar á los demás establecimientos de crédito á que tomen títulos de la emisión de mil millones de deuda interior para su pignoración.

***

La cuestión de los presupuestos fué la que reclamó más tiempo la atención del gobierno. La fecha del 24 del actual, que fijan las oposiciones para aprobar el presupuesto de ingresos, se juzga inadmisible, pues es necesario no olvidar que es tan legítima como la del Congreso la participación que en los debates sobre tan vital asunto desea tener el Senado, y que de dar gusto á las minorías menos inclinadas á la avenencia, quedarían á la alta Cámara seis días no más para recibir el presupuesto, dar dictamen, tenerlo sobre la mesa, discutirlo y votarlo definitivamente, entendiéndose sin poder modificarlo en lo más mínimo, pues de lo contrario pasaría por el trámite de comisión mixta, que ha menester unos días.

El gobierno tiene verdadera repugnancia á apelar á la sesión permanente; pero si no hay otro remedio, á ella irá para dar satisfacción en lo posible á los deseos de la alta Cámara.

***

También se trató con detenimiento en Consejo de la posibilidad de que esta tarde se renueve en el Congreso el debate relativo á la pacificación de Filipinas realizada por el general Primo de Rivera, y se solicite para éste el juicio de residencia.

Se enteró minuciosamente al Sr. Romero Girón de algunos detalles de esta cuestión que no conocía, por si las necesidades del debate le obligaban á intervenir, y se examinó y acordó cuál debía ser la conducta del gobierno en lo relativo al juicio de residencia.

Se promueve éste ante el Tribunal Supremo, sobre la base de la Memoria que envían los gobernadores generales al terminar su mando, pues sabido es que escriben tres Memorias, una para su sucesor, otra para el gobierno y otra, también para éste, como gobernador general, en la que se funda dicho juicio.

El gobierno no concede gran importancia á este procedimiento, porque estima que realmente ha pasado su interés hoy con la facilidad y rapidez de las comunicaciones, cuya falta en la época en que el juicio de residencia se creó era lo que le daba importancia; pero, no obstante, si se pretende abrir ahora para el general marqués de Estella, no se opondrá, dejando que siga su curso el procedimiento establecido.

***

Los acuerdos del Consejo fueron telegrafiados anoche al señor ministro de Marina.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

GALERADAS.—Bajo este título acaba de publicar nuestro particular amigo, el antiguo periodista D. José Francés, un precioso volumen sobre costumbres americanas y tipos filipinos, en los cuales no se sabe qué admirar más, si la fidelidad de los retratos ó la forma galana de su descripción. La actualidad de su texto y lo esmaltadamente que se halla editado, nos permiten asegurar que se agotará pronto la edición.

***

El reputado calígrafo D. Leopoldo Delgrás acaba de publicar un interesante trabajo calipaleográfico, que titula *Escritura en España*, y que difiere, por su forma, de la generalmente admitida, ó sea de libro, pues ésta se encierra en un cuadro mural orlado de 1,40 metros de longitud por 1,05 de altura.

Es una obra digna de colocarse en cualquier despacho ó gabinete de estudio, puesto que á primera vista se advierten en ella, sin molestia de ningún género para el observador, las distintas clases de letras usadas en este país desde los primeros pobladores hasta la fecha, debida y cronológicamente ordenadas, apareciendo setenta y tantos facsímiles de reyes de esta nación y de personajes ilustres en sus épocas respectivas, con más los principales modelos de escrituras que han publicado los maestros encargados de enseñar á la juventud la siempre muy estimada letra española.

Felicitamos á nuestro amigo Sr. Delgrás por tan útil como meritorio trabajo.

***

La casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos acaba de publicar el *Código de Comercio Alemán y Ley de adaptación de sus preceptos á los vigentes en la actualidad;* traducido directamente á nuestro idioma por D. Luis Mon y Calderón, abogado de los ilustres colegios de Madrid y Cádiz.

Este Código, que ha de comenzar á regir en 1900, está dividido en cuatro libros y éstos en secciones y títulos.

En el primer libro trata de los comerciantes, registros de comercio, razón social, libros de comercio, procura y apoderación mercantil, dependientes y aprendices de comercio, agentes y corredores.

El segundo contiene todo lo concerniente á sociedades comerciales y de las cuentas en participación.

El tercero sobre los contratos mercantiles.

Y el cuarto del comercio marítimo. Este dividido en once secciones, mereciendo especial mención la sétima, que trata de las averías, y clasificándolas en gruesa ó común y en simple ó particular; daños que provienen del abordaje; salvamento y prestación de auxilios en caso de naufragio, y otras muchísimas cuestiones no menos importantes del comercio marítimo.

No vacilamos en recomendar libro tan útil, con el que se pueden reformar con ventaja nuestras leyes.

***

El papel y el oro se titula un folleto muy útil y curioso que acaba de publicar don Jorge Normán en Málaga. Contiene tablas paralelas y recíprocas de paridades entre las monedas de todo el mundo y tarifas de los cambios desde la par hasta el 200 por 100 de desnivel.

***

La Biblioteca selecta de Valencia acaba de enriquecer su excelente catálogo con una preciosa colección de cuentos elegidos entre los mejores que ha producido la castiza pluma de Alvaro L. Núñez.

De *Re Rustica* es el título del nuevo volumen, que viene á ser en definitiva una serie de amenísimas narraciones inspiradas en la vida de los pueblecillos rurales, allí reproducida con sus heroismos y sus miserias, sus alegrías y sus lágrimas, en cuadros de singular belleza, reveladores de una perspicaz y directa observación del natural, á que da forma un estilo de intachable pureza.

Entre los escritores jóvenes es, sin duda, Núñez uno de los que demuestran en sus escritos personalidad más saliente. Huye de todo modernismo en los giros, de toda clase de extranjerismos en la dicción. Su prosa fluida, grave, acompasada y serena, parece bautizada en las puras fuentes de nuestros grandes novelistas clásicos.

El libro que ahora ha puesto á la venta tan excelente escritor, será leído con sumo gusto por todos los amantes de las buenas letras.

LA VERBENA

Los madrileños celebraron ayer con regocijo, poco menor que de costumbre, la verbena del «Santo de las niñas».

La explanada de la ermita y el paseo de San Vicente, con sus buñolerías y sus caballitos, la una con sus ventorros y tenderetes el otro, estuvieron bastantes concurridos.

Hubo gran mercado de macetas de albahaca, «torraos y alvellanas», rosquillas de Fuenlabrá y pitos.

Las cabezas de ministro han tenido una gran depreciación este año: se vendían á 5 céntimos, y á pesar de la rebaja tuvieron poca salida.

A igual precio se cotizaba la cabeza de Mac-Kinley, que tampoco ha tenido gran aceptación.

La velada se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

El museo del Louvre ha adquirido, en una venta de cuadros efectuada en Amberes, un retrato de la esposa de Goya, pintado por este insigne maestro, en el precio de 29.000 francos.

LA GUERRA

DE SANTIAGO

Noticia oficial.

Las averías de Sampson

Según telegrama oficial recibido hoy por el gobierno, en el último bombardeo de Santiago por la escuadra norteamericana el acorazado *Masachussets* recibió una granada de nuestras baterías, dando el proyectil sobre un cañón del citado barco. La pieza debía estar cargada, porque al choque explotó, produciendo gran número de muertos y heridos y ocasionando averías en el barco.

El crucero *New York* experimentó grandes averías que le impiden maniobrar, y otro crucero yankee quedó también muy estropeado.

Los tres citados barcos están imposibilitrdos de continuar con la escuadra bloqueadora, y se han dado ya órdenes para que vayan á dique á reparar sus averías.

DE GIBRALTAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El «See Adler».

Gibraltar 12, 7'25 t.

Ha fondeado en este puerto el cañonero alemán *See Adler*, procedente de Port-Said.

Pozo.

DE PUERTO RICO

EL "TERROR"

Telegrama oficial.

Puerto Rico (sin fecha).

Capitán general á ministro de la Guerra:

Cazatorpederos *Terror* se encuentra en este puerto sin novedad.

Macías.

DE CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Noticias yankees sobre lo de Guantánamo.

Nueva York 12, 12 n.

Noticias recibidas de los corresponsales norteamericanos que están á bordo del aviso fletado por la prensa cerca de la escuadra de Sampson, dan los siguientes detalles sobre el desembarco que se insiste en afirmar verificado por los yankees en la bahía de Guantánamo.

Según ese despacho, desembarcaron primeramente cuarenta hombres de la tripulación del acorazado *Oregon*.

Verificado este primer desembarco, protegido por el fuego de los buques de guerra se adelantó el transporte *Ponther*, del cual desembarcaron seiscientos soldados de infantería de marina.

Estos quemaron las construcciones españolas y el pueblecillo situado cerca de la costa.

Según las noticias del despacho á que me refiero, el objeto de esta operación es reducir al silencio los cañones españoles que pudieran impedir el desembarco del grueso de las tropas americanas y apoderarse de los principales fuertes de la costa.

El *Oregon* volvió á hacer rumbo á Santiago.

La infantería de marina desembarcada qnedará en Guantánamo, protegida por el *Marblehead*, el *Vixen* y el *Dolphin*, hasta que lleguen las tropas anunciadas de Tampa.

Azor.

Telegrama oficial.

Pequeños encuentros.

Habana 12.

(Recibido el 13.)

Capitán general á ministro Guerra:

Novedades de ayer:

En Matanzas, partidas Bermúdez y Aguila, de 200 hombres, intentaron entrar en Cumanayagua, siendo rechazados con bajas, entre ellas un titulado capitán; nosotros muerto un teniente de guerrillas y 12 heridos tropa.

En Villas, primera guerrilla batió partida, recogiendo 8 muertos de arma blanca, 2 de éllos titulados oficiales, y cogiendo 12 caballos y 6 armas. Batallón Cataluña, en Boca del río San Juan, batió partidas de Monteagudo y Ezquerra, haciéndoles 12 muertos y cogiéndoles 9 caballos, 4 armas de fuego, 8 blancas y un botiquín; nosotros 5 heridos.

En Santiago, uno acogido con armas.

Blanco.

Telegramas de Fabra.

Londres 13.

El *Daily Mail* publica esta mañana un despacho de Nagasaki diciendo que Alemania está resuelta á impedir á todo trance el bombardeo de Manila.

Añade que los buques alemanes *Emperatriz Augusta, Gefion, Irene* y *Cormoran* se encuentran ya en la bahía de Manila dispuestos á intervenir en caso necesario, y que el acorazado *Kaiser* (Emperador) salió ayer con rumbo á la capital de Filipinas para reforzar la escuadra que se encuentra allí.

Londres 13.

Se confirma la noticia de que el gobierno de Washington dió orden de suspender la salida del ejército mandado por el general Shatter, cuando aquel se hallaba ya embarcado en treinta vapores, los cuales tenían ya los fuegos encendidos para hacerse á la mar con rumbo á Cuba.

Se hacen muchos comentarios sobre esta orden del gobierno americano, atribuyéndose á diversas causas y principalmente al hecho de haberse declarado la fiebre amarilla.

La expedición continúa embarcada, ocurriendo en ella numerosas bajas á causa de los calores y de las enfermedades propias de la estación.

El *Heraldo de Nueva York* dice que dicha expedición saldrá para Cayo Hueso el sábado próximo.

Las islas Marianas.

El telégrafo se ocupa, ya como proyecto, ya como hecho consumado, de la ocupación por los americanos del archipiélago de las Marianas ó islas de los Ladrones.

Estas posesiones españolas hállanse en el Oceano Pacífico, entre los 13° y 21° de latitud Norte y los 148° y 149°,40 de longitud Este (meridiano de Madrid).

Son diez y seis islas, divididas en dos grupos, pobladas por unos 10.000 habitantes.

La isla de mayor importancia es la de Guajan, siendo su capital Agaña, con tres mil almas, en su inmensa mayoría indígenas.

El clima, aunque caluroso, es sano, y los productos del suelo los propios de la zona tropical, en particular el café y el cacao.

Hay varios comerciantes ingleses, alemanes y algunos norteamericanos establecidos.

Fueron descubiertas estas islas por Magallanes en 1521.

Los antiguos naturales, que recibían el nombre de chamorros, eran de raza indonésica, mezclados con papuas y negritos. La raza actual es mezcla de chamorros y filipinos. Son de color más claro y algo más velludos que los malayos, y visten generalmente, ó al menos á diario, del modo más primitivo.

Son de apacible condición, lo que no obsta para que se hayan sublevado algunas veces, siendo siempre reprimidas sus insurrecciones.

Constituyen las islas Marianas un gobierno político-militar, ejercido, según los últimos datos, por el teniente coronel de infantería D. Juan Marina Vega.

La guarnición consta de una compañía de artillería indígena, mandada por un teniente y compuesta de cincuenta y cinco hombres.

También hay algunas fuerzas de infantería peninsular é indígena del ejército de Filipinas.

No sabemos que existan obras de defensa, como no sea algún fortín antiguo y con artillería de bronce.

Declaraciones de Auñón.

El Noticiero Sevillano amplía las noticias trasmitidas por telégrafo, sobre las declaraciones que hizo el ministro de Marina á su paso por dicha ciudad.

Algunas de ellas tienen bastante interés.

Acerca de la salida de la escuadra que manda el general Cámara, dijo el señor Auñón:

—Dependerá de la premura con que todo quede listo para zarpar, asegurándonos que será inmediatamente.

—¿Cree usted, señor ministro—preguntó el redactor de *El Noticiero*—que las baterías de Santiago de Cuba están en condiciones todavía de repeler nuevamente la agresión de la escuadra yankee?

La contestación no sólo fué afirmativa, sino que insistiendo nosotros sobre el que pudieran reducirnos aquéllas al silencio por agotamiento de proyectiles, manifestónos que por ahora estamos á salvo de ese gravísimo peligro.

Respecto á la autorización que se le ha concedido para adquirir material de guerra, nos manifestó al interrogarle que lleva dicha autorización como requisito complementario el de una absoluta reserva en sus propósitos de invertir el dinero, pues el cálculo mejor fundado podría venir á tierra al ser hecho público.

Nos aseguró que el gobierno está dispuesto á hacer todos los sacrificios necesarios, contando, naturalmente, con las clases ricas del país, para aumentar en la proporción necesaria las fuerzas de mar y tierra, adquiriendo toda clase de material de guerra, como armas, víveres, carbón, etc., etc.

Desconoce el alcance político de la conferencia que han celebrado el embajador de Alemania y nuestro ministro de Estado.

No habló con el duque de Almodóvar después de celebrada aquélla.

Dijonos que «es muy sensible el que no se haya podido mandar inmediatamente una escuadra á Filipinas»; que nos servirá de lección para que no vivamos más tiempo descuidados, y que cualquiera que sea el resultado de la guerra, convendrá el aumento de la marina.

Sobre esto disertó largo rato el señor ministro con fácil y elocuente palabra, manifestándonos en síntesis que España, «que es una nación esencialmente marítima, debe pensar en el desarrollo de su escuadra».

Dadas las enormes distancias á que se encuentran las colonias, no es posible llevarles un socorro de momento, y en cada una de ellas débense estacionar fuerzas suficientes de la marina.

Insistiendo nosotros sobre la enormidad de proyectiles que gastan y nos hacen gastar los enemigos, aprendimos que, en igualdad de número de disparos, las ánimas de sus cañones sufren infinitamente más que las de los nuestros, por la proporción de nitro-glicerina que emplean en la composición de la pólvora: ¡el 50 por 100!...

El Sr. Auñón tuvo una frase feliz al lamentar la traición del baudolero tagalo; pero esa frase no estamos autorizados para publicarla, y hemos dado palabra de ser discretos al bondadoso ministro de Marina.»

Hasta aquí las noticias de *El Noticiero Sevillano*.

Hay quien cree que algunas de ellas es probable que sean rectificadas por el señor Auñón.

Los espías.

No sabemos que todavía hayan sido expulsados de Madrid los espías que la opinión se ha empeñado en suponer que existen; pero, en cambio, sabemos por *La Unión Vascongada*, de San Sebastián, que vienen otros nuevos.

He aquí sus palabras:

«A Irún llegaron ayer en el expreso y más tarde pasaron por nuestra ciudad tres caballeros yankees que vienen á veranear á la Península.

Como á pesar de su porte distinguido su presencia en España es sospechosa, el inspector de vigilancia de Irún previno al gobernador civil de la provincia y á la pareja que escoltaba el tren en que aquellos señores viajaban.

Estos, con sus diez maletas de equipaje, dirígense á Madrid, sin duda, para ver si desde allí pueden informar, como hasta la fecha lo vienen haciendo una porción de *amigos* de España, á los periódicos de su país.»

La guerra y el general Blanco

Entre los interesantes documentos que contienen los periódicos que acaban de recibirse de la Habana figura la alocución del general Blanco al ejército, de la que tomamos los siguientes párrafos:

Llegó, por fin, el ansiado momento de medir nuestras armas con los Estados Unidos y vengar tantas ofensas como de ellos tenemos recibidas en lo que va de siglo.

Ya no ocultan sus aleves propósitos, ni tratan, como hasta aquí, de disimularlos, buscando pretextos para provocarnos á la guerra.

El mundo entero tiene hoy la vista fija sobre nosotros, y vamos á mostrarle hasta dónde llega nuestro valor y nuestra constancia.

Seguro estoy de que todos sentís, como yo, hervir dentro de vuestras venas la sangre ardiente y generosa de nuestros mayores, á través de cien generaciones de héroes ha llegado pura hasta nosotros para derramarla toda, hasta la última gota, en defensa de la patria y por el honor de nuestra bandera; imitemos su ejemplo y seamos dignos de invocar su memoria en medio del estruendo del combate.

La ocasión, pues, se os brinda propicia para añadir nuevas páginas de gloria á la historia de nuestro ejército y acreditar una vez más vuestro valor y vuestras virtudes militares.

Firmes siempre en su puesto de combate; serenos en la defensa; impetuosos en el ataque; infatigables en las marchas y atentos siempre á las órdenes de vuestros superiores, la victoria coronará seguramente vuestros esfuerzos, mereceréis gratitud eterna de la patria, y al volver á vuestro honrado hogar podreis decir con orgullo: «Yo salvé la isla de Cuba de la dominación extranjera.» Esa es también la aspiración de vuestro capitán general en jefe, que compartiendo siempre con vosotros los peligros y sufrimientos de la campaña, sabrá hacerse digno de mandaros.—*Ramón Blanco.*»

El ejército oriental.

He aquí las fuerzas que componen el cuerpo de ejército de Cuba y Puerto Príncipe á las órdenes del general Pando.

Consta de cuatro divisiones, á saber:

División de Cuba.—General Linares.

Infantería.—Batallones primero y segundo del regimiento de Cuba.—Primero y segundo del ídem de Simancas. — Batallones de Asia, San Fernando, Constitución, provisional de Puerto Rico, núm. 1. Príncipe, Toledo, Córdoba, Talavera y Zamora.

Caballería.—Tres escuadrones del regimiento del Rey y uno de la guardia civil.

Artillería.—Cuatro compañías del 10 de plaza y sexta batería del 4.° de montaña.

Ingenieros.—Tres compañías de zapadores minadores y dos de telégrafos.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: 13 batallones de infantería, cuatro escuadrones, una batería de montaña, cuatro compañías de plaza, cinco de ingenieros y una de administración militar.

División de Holguín.—General Luque.

Infantería.—Primero y segundo batallón del regimiento de la Habana.—Batallones de Aragón, Extremadura, provisional de Puerto Rico núm. 5, Vergara, Sicilia y segundo del segundo regimiento y segundo del tercer idem de infantería de marina.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento de Hernán Cortés, un idem de la guardia civil.

Artillería.—Una batería del 4.° de montaña y una sección del 5.° idem.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: nueve batallones de infantería, dos escuadrones de caballería, una batería y una sección de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administración militar.

División de Manzanillo.—General García Aldave.

Infantería.—Primero y segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica.—Batallones de Baza, Vizcaya, Andalucía, Alava, Unión y Alcántara.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento del Rey.

Artillería.—Una batería de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: ocho batallones de infantería, un escuadrón de caballería, una batería de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administración militar.

División de Puerto Príncipe. — General March.

Infantería.—Primero y segundo batallón del regimiento de Tarragona.—Batallones de Almansa, cazadores de Cádiz, provisional de Puerto Rico núm. 2 y voluntarios de Madrid.

Caballería.—Dos escuadrones de Hernán Cortés, dos idem de Alfonso XIII, uno idem de la guardia civil.

Artillería.—Una sección de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: seis batallones, cinco escuadrones, una sección de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administración militar.

2009 Ministerio de Cultura

Total del cuerpo de ejército.—Batallones de infantería, 36.—Escuadrones de caballería, 12.—Baterías de montaña, cuatro.—Compañías de plaza, cuatro.—Idem de zapadores minadores, seis.—Idem de telégrafos, dos.—Idem de trasportes, cuatro.

A lo cual hay que añadir todas las guerrillas locales, voluntarios, escuadras y demás milicias del país.

Todas estas fuerzas de ejército é irregulares son las llamadas á combatir con los norteamericanos que traten de atacar por tierra á Santiago de Cuba.

Además, en la trocha del Júcaro, y formando una división independiente, están las siguientes:

Primero, segundo y tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII; batallones de Tarifa, Albuera, Reus, Chiclana, Llerena, Arapiles, Garellano y Murcia; regimiento de caballería del Príncipe, una compañía de zapadores minadores, cuatro de ferrocarriles y una de trasportes.

Total: 11 batallones, cuatro escuadrones, una batería, cinco compañías de ingenieros y una de administración militar.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Anoche se abrió al público este delicioso sitio, punto de reunión en el verano de toda la buena sociedad madrileña.

La temperatura que se disfrutaba anoche á pesar de haber estado el día algún tanto lluvioso, era excelente.

Inauguró la temporada con una completa compañía de ópera, cantándose la lindísima *Carmen*, haciendo la parte de protagonista la Srta. Ortega, artista nueva en esta capital.

Tan distinguida cantante posee una buena voz de mezzo soprano, muy especialmente las notas centrales son llenas y bien timbradas. Conoce muy bien la partitura de Bizet, y sabe dominar la escena.

En la habanera, en el terceto de las cartas y en el duo con el tenor, del último acto, fué justamente aplaudida y llamada á escena distintas veces. La Srta. Ortega, puede vanagloriarse de que gustó muchísimo anoche al público.

El tenor Simonetti, que tantas simpatías cuenta en esta corte, desempeñó la parte de Josehillo, muy bien. En la romanza de la flor recibió una ovación, en el final del acto tercero fué muy aplaudido y llamado á escena muchas veces al final de la ópera.

El celebrado barítono Mestres, que llegó ayer á Madrid, y apenas se quitó el polvo del camino tomó parte en la función, cantando la parte de Escamillo magistralmente, siendo objeto de nutridos aplausos en la canción del toreador. Mestres es un artista de facultades, que resiste el trabajo y las molestias.

La bella Srta. Escaiona estuvo irreprochable en el papel de Micaela. La romanza la dijo con verdadero gusto y arte, siendo llamada á escena justamente.

Los coros muy bien dirigidos por el maestro Arnedo, y la orquesta, que por cierto es bien nutrida y compuesta casi toda ella de profesores del teatro Real, fué admirablemente dirigida por el maestro Camaló, el cual tuvo que hacerla repetir el preludio del acto cuarto, á vivas instancias del auditorio.

La monísima pareja de niños napolitanos Vargas-Bisaccia, fué digno remate del espectáculo. Estos cantaron unos *couplets* nuevos, en español, que fueron el encanto del público.

Los jardines y el teatro estaban llenos, y esta noche, como de moda, estará lleno y brillante, pues sabemos por buen conducto, que anoche quedaban dos palcos á la venta.

La comisión organizadora de la velada que celebró en Valladolid la colonia francesa para allegar recursos á la suscrición nacional, ha ingresado en la sucursal del Banco de España 5.021 pesetas.

Lo recaudado en la expresada capital para dicha suscrición asciende á 108.414.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La *Gaceta* publicó ayer el nuevo reglamento para régimen y servicio del ramo de Correos que ha de comenzar á regir el 1.º de julio próximo, y varias leyes incluyendo en el plan general de carreteras algunas en las provincias de León, Almería, Tarragona y Jaén.

La familia real almorzó ayer en el hotel de los condes de Caserta.

En La Unión han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad militar, Francisco Manrubio Prados y Nicolás Picón Moya, por haber agredido á fuerza de la guardia civil y ser cabezas del motín promovido en aquella ciudad el día 4 del pasado mayo.

Ha fallecido en Méjico el probo español D. Francisco M. de Prida.

En Veracruz, primero, y más adelante en la ciudad de Méjico, el Sr. Prida creó establecimientos industriales de la mayor utilidad é importancia; contribuyó á la fundación del Banco Nacional, del que no dejó de formar parte un solo día, desempeñando los primeros cargos de su junta de gobierno, y contrajo valiosas amistades, entre ellas las de algunos presidentes de la república, y en particular la del que lo es actualmente, general D. Porfirio Díaz.

Fué nombrado presidente de la comisión que vino á Madrid portadora de una cuantiosa suma conque se costeó el hermoso buque *Nueva España*.

Nuestro gobierno otorgó á Prina con este motivo la gran cruz del Mérito Naval.

Ha visitado al alcalde una comisión de aguadoras de puesto fijo en el Prado y Recoletos, para suplicarle la revocación de una reciente orden reduciendo los veladores y sillas que destinan al servicio público.

Ante la promesa de que no se ha de interrumpir el tránsito, el conde de Romanones accedió en parte á lo solicitado por las comisionadas.

En el pueblo de Herguina, partido de Cañete (Cuenca) se promovió una riña, resultando muerta Elena Sanz y heridos de suma gravedad de arma de fuego, Timoteo Sanz y Tomás Soriano.

La guardia civil puso á disposición del juzgado á Casimira Sánchez y Petra Castellanque, la última de las cuales dió muerte á Elena de una puñalada en el cuello.

La junta de clases pasivas ha hecho durante la segunda quincena de mayo, las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

D. Aureliano Vazquez Figueroa, jubilado, con 5.200 pesetas anuales.

D. Enrique de la Vega y Rodríguez, idem, con 2.000

D. Tomás Millano y Herrero, ídem, con 1.600.

D. Federico de Orduña y Muñoz, ídem, con 1.500.

En los concursos de solfeo verificados en el Conservatorio, han obtenido el primer premio las señoritas Gómez, Martínez y Rodrigo; y el segundo la señorita Manzano, discípulas del profesor Sr. Sos.

EL PAN EN EL ESCORIAL

Suscrita por los Sres. D. Pablo Labiada, presidente; D. Nicolás Serrano, vicepresidente; D. Fermín Mateos, D. Gregorio Soto, D. Trinitario Casteyó, D. Ildefonso Bravo, D. Andrés Leonor y D. Manuel Mora, vocales; D. José María López, tesorero y D. Emilio Mora, secretario, hemos recibido una circular en que dicha comisión hace públicos los esfuerzos que ha efectuado para evitar la subida del pan en beneficio de la clase proletaria de aquel pueblo.

Los citados, propietarios y comerciantes, acordaron elaborar pan por su cuenta, procurando que reuna las mejores condiciones, para lo cual convinieron en constituir como base un fondo con que sufragar el exceso de precio ocasionado por el alza de los trigos.

«Pero como nuestros sacrificios, terminan diciendo los comunicantes, no bastan á resolver la situación, hemos acordado admitir y suplicar donativos en metálico para seguir haciendo frente al conflicto hasta donde buenamente se pueda.»

El documento no puede ser más triste, y nos hacemos eco de él, deseando que produzca el benéfico efecto que se proponen los que le suscriben.

Sociedad de obreros panaderos.

El martes 14 del corriente, á las tres y media de la tade, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, en su local social, calle de Jardines, 20, segundo, para discutir una importante proposición presentada por un acreditado doctor en medicina de esta corte, y tomar acuerdos sobre la conducta que los socios deban seguir en la crítica y penosísima situación que atravesamos.

Escriben de Toro, que ha pasado á mejor vida el comendador del Convento de padres Mercenarios Descalzos de dicha ciudad Fr. Pedro Delgado de las Mercedes.

Había sido párroco de Villalasan y las Enillas, donde dejó excelentes recuerdos por sus sentimientos caritativos; cuanto tenía lo repartía entre los pobres.

En Toro también gozaba generales simpatías y su muerte ha sido profundamente sentida.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los reverendos padres y hermanos mercenarios de Toro.

Durante la semana última han predominado, como en la anterior, los reumatismos agudos articulares y musculares, y éstos, principalmente los localizados en los músculos lumbares y de las caderas, ocasionando lumbagos dolorosos y tenaces. Siguen los afectos gripales, aunque de ligera gravedad, y los catarros y desarreglos del intestino y de las vías biliares. En los niños sigue el sarampión, la roseola y las anginas benignas.

DROGUERIA Y FARMACIA
de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 9.

A. Porras, dentista. Arenal 22 duplicado.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

La prensa austriaca.

Viena 12.

La prensa ministerial de esta capital lamenta, con motivo de las últimas manifestaciones de Castelar, el recrudecimiento de las luchas de los partidos, cuando la situación del momento reclamaba la unión de todos los españoles ante el peligro común.—*Fabra.*

Los socialistas.

Buda Pesth 12.

Los últimos desórdenes promovidos por los socialistas en Klausenburgo han tenido mayor importancia de la que se había supuesto, pues la gendarmería se vió obligada á hacer fuego, resultando tres muertos y seis heridos mortalmente.—*Fabra.*

Lo de Creta.

París 12.

Con motivo del nombramiento del almirante Canevaro para formar parte del gobierno italiano, el mando de la zona internacional de Creta ha quedado confiado al almirante francés Pottier.

El consejo de almirantes sigue examinando las condiciones de la autonomía de la isla.—*Fabra.*

Maniobras navales.

París 12.

Los marinos hacen grandes elogios de las maniobras navales que se están efectuando en Cherburgo, por el carácter verdaderamente práctico que ostentan.—*Fabra.*

Alemania y Turquía.

Berlín 12.

No es exacto que vaya á ser reemplazado en sus funciones el embajador de Alemania en Constantinopla, y mucho menos que semejante cambio obedezca á dificultades entre ambos gobiernos.—*Fabra.*

La iniciativa particular.

Berlín 12.

En una Memoria dirigida por el ministro de Hacienda al emperador, se lamenta la tendencia más significada todavía de confiarse todo al Estado, prescindiendo de las iniciativas particulares que suelen dar tan notables resultados para la producción y la riquezas públicas.—*Fabra.*

Conferencia azucarera.

Bruselas 13.

Mañana continuarán las sesiones de la Conferencia internacional sobre los azúcares.

El presidente declaró que el objeto esencial de la Conferencia es aplicar el principio de la supresión de las primas por medio de un acuerdo internacional.

El delegado francés declaró que Francia está dispuesta á renunciar á las primas directas; pero que al mismo tiempo se cree en el caso de formular reservas sobre el régimen posterior que ha de aplicar.—*Fabra.*

Alemania y los Estados Unidos.

París 13.

La prensa alemana se muestra hostil á los Estados Unidos, en vista de la conducta de esta república en la cuestión de Filipinas.—*Fabra.*

Los ingleses en China.

París 13.

La prensa inglesa se felicita de la adquisición de Wei hai Wehi, y aconseja que tanto este puerto como Hong-Kong, se fortifiquen como Gibraltar, si han de significar algo en lo porvenir.

Debemos, dice, cierta gratitud el emperador de Rusia, pues desde que se apoderó de Kiao Tcheu, la Gran Bretaña ha podido á su vez establecerse en Wei hai Wei, que cuando esté fortificado, podrá contrarrestar la influencia moscovita y permitir nuevas expansiones en el Celeste Imperio.—*Fabra.*

El sarampión.

Nueva York 13.

Un despacho de San Francisco dice que el sarampión se ha declarado en alarmantes condiciones en el campamento del general Merrit.

Se han registrado ya 50 casos, muchos de ellos graves, y no hay día en que no ocurran seis ú ocho nuevas invasiones.—*Fabra.*

Reforma constitucional.

París 13.

Mañana ó pasado se presentará en la Cámara de Diputados el anunciado proyecto de revisión constitucional.—*Fabra.*

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

El nuevo obispo de Sigüenza.

Sigüenza 12, 4 t.

Se ha celebrado solemnemente la entrada del nuevo obispo.

La población en pleno esperábale en la estación.

Verificó la entrada montado en una mula, llegando así hasta la capilla del Humilladero, donde entró á revestirse. Marchó después á la Catedral y allí se celebró el *Te Deum.*

Las autoridades acudieron á recibir al prelado, al cual acompañaron desde Guadalajara el gobernador civil, el oficial del gobierno Sr. Zabia, el diputado del distrito Sr. Ruilópez, el comandante de la guardia civil, el redactor del periódico *Flores y Abejas*, Sr. Villanueva, y otras personas.

Desde Madrid venían en compañía del nuevo obispo varios padres agustinos, entre ellos el P. Valdés, obispo electo de Puerto Rico, y D. Elías Alfaro, catedrático de San Isidro.

Gran animación.

Hoy se celebrará un banquete en el palacio episcopal.—*Martín.*

Muerto por un tren.

Valencia 12, 2'40 t.

A las diez de la mañana el tren corto de Játiva ha atropellado á un guardafrenos en la estación de Alfafar, dejándole completamente destrozado.

Los pasajeros sufrieron la natural impresión de horror.—*Mencheta.*

Desgracia.

Toledo 12, 11'55 n.

A las ocho de la noche ha perecido hoy ahogado, un joven de diez y nueve años de edad, que en unión de otros seis se bañaba en el Tajo.

Es la primera víctima de la temporada. Llamábase Pedro Martín.—*Garcés:*

Academia de infantería.

Toledo 12, 10'50 n.

En el tercer ejercicio han sido aprobados los aspirantes Joaquín Vidol Munarriz, Aquilino Porras Rodríguez, Ramón Iglesias López y Adolfo Prado Vaquero.—*Garcés.*

A la memoria de Ruiz Zorrilla.

Burgos 13, 1 t.

Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de D. Manuel Ruiz Zorrilla, han llegado muchas comisiones de provincias que traen coronas destinadas al ilustre difunto.

Ha llegado también el Dr. Ezquerdo, quien está recibiendo telegramas de adhesión del comité de Madrid y de muchas capitales y localidades de provincias.

Las comisiones, presididas por el Sr. Ezquerdo, se dirigen al cementerio á depositar las coronas sobre la tumba de Ruiz Zorrilla.—*El corresponsal.*

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica del presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, obsequió con un espléndido *lunch* á los periodistas de la tribuna.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Emisión de 1890.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

TRIGESIMO SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el trigésimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de setiembre de 1890 y real orden de 10 de mayo de este año, han resultado favorecidas las veintinueve bolas

Núms. 2.520, 3.042, 3.158, 3.277, 3.452, 4.751, 4.932, 5.353, 6.611, 7.885, 8.216, 8.810, 9.652, 9.989, 11.501, 11.589, 12.103, 12.362, 12.917, 13.254, 13.628, 14.261, 14.419, 14.606, 15.975, 16.138, 16.228, 16.411 y 16.573.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil novecientos billetes Núms. 251.901 al 252.000, 304.101 al 304.200, 315.701 al 315.800, 327.601 al 327.700, 345.101 al 345.200, 475.001 al 475.100, 493.101 al 493.200, 535.201 al 535.300, 661.001 al 661.100, 788.401 al 788.500, 821.501 al 821.600, 880.901 al 881.000, 965.101 al 965.200, 998.801 al 998.900, 1.150.001 á 1.150.100, 1.153.801 á 1.153.900, 1.210.201 á 1.210.300, 1.236.101 á 1.236.200, 1.291.601 á 1.291.700, 1.325.301 á 1.325.400, 1.362.701 á 1.362.800, 1.426.001 á 1.426.100, 1.441.801 á 1.441.900, 1.460.501 á 1.460.600, 1.597.401 á 1.597.500, 1.613.701 á 1.613.800, 1.622.701 á 1.622.800, 1.641.001 á 1.641.100 y 1.657.201 á 1.657.300.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de junio de 1898.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Bolsa de Madrid.--Cotización del 13

FONDOS PÚBLICOS	DEL 11	DEL 13
4 0[0 perpetuo interior		
Fin corriente	45 20	46 40
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	45 85	47 10
» E, de 25.000 » »	45 85	47 00
» D, de 12.500 » »	46 25	47 25
» C, de 5.000 » »	51 50	51 25
» B, de 2.500 » »	52 50	52 75
» A, de 500 » »	55 00	54 80
» G y H, de 100 y 200	52 00	53 50
En diferentes series	46 15	54 75
4 0[0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	61 90	62 40
» E, de 12.000 » »	60 95	62 25
» D, de 6.000 » »	61 00	62 35
» C, de 4.000 » »	61 20	62 70
» B, de 2.000 » »	68 00	68 50
» A, de 1.000 » »	69 00	68 75
» G y H, de 100 y 200	69 50	68 75
En diferentes series	68 00	68 50
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	60 90	62 30
4 0[0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	57 75	59 00
» D, de 12.500 » »	57 75	58 90
» C, de 5.000 » »	57 50	»
» B, de 2.500 » »	57 75	59 50
» A, de 500 » »	60 50	62 10
En diferentes series	57 65	60 35
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	101 30
Idem id. (serie B)	101 25	101 20
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	76 00	76 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	75 60	76 60
Billetes de Cuba (1886)	58 00	59 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 00	60 00
Billetes de Cuba (1890)	48 00	49 35
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	48 00	49 35
Oblig. Filipinas 6 0[0	52 00	54 50
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	52 00	54 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	105 00	105 00
Idem al 4 0[0	99 50	99 50
Acciones Banco de España	327 00	328 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	202 00	199 00
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	46 70	»
París, vista	86 00	84 50

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 46-20.

***

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 13, 3'30 t.

Cierre oficial:
Ext. español, 34-43.
R. Francesa, 103-27.
Italiano, 93-37.
Turco, 22-70.
Portugués, 18-75.
Rio Tinto, 666-00.
Nortes, 60-00.
Alicantes, 118-00.

Barcelona 13, 3'50 t.

Interior, 46-45.
Exterior, 62-30.
Amortizable, 56 50.
Cubas 1886, 60 00.
Idem 1890, 49-25.
Alicantes, 00-00.
Nortes, 22-80.
Aduanas, 74-00.
Filipinas, 53-00.

***

Telegramas de la Agencia Fabra

París 13.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 34-12.
3 por 100 francés, 103-27.

Londres 13.

Exterior español, 34-25.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 13

A las dos y media empezó, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

Los escaños, de verano; es decir, con asientos de rejilla; pero sólo presenciaron el despacho ordinario ocho diputados.

Las tribunas muy concurridas, especialmente de damas.

En el banco del gobierno el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Ballesteros** pide al gobierno comunique las noticias que tenga del cazatorpedero *Terror.*

El señor ministro de la **Gobernación** contesta que dicho buque se encuentra en Puerto Rico, sin que tengan fundamento las noticias circuladas de haber sido echado á pique.

Agrega que España por nada ni por nadie bajará la cabeza.

Anuncia que el acorazado *New York* ha sufrido grandes averías y en el *Massachussets* reventó un cañón, sufriendo este buque perjuicios de consideración, con pérdida de muchos tripulantes.

El Sr. **Ballesteros** pregunta sobre la certeza de haber ocupado la escuadra yankee las islas Marianas.

El señor ministro de la **Gobernación** dice que el gobierno sólo responde de las noticias oficiales, y que hasta la fecha nada sabe que ocurra en las Marianas.

El Sr. **Alas** ruega declare el gobierno si es cierto el desembarco de fuerzas americanas en las inmediaciones de Santiago de Cuba.

El señor ministro de la **Guerra** niega certeza á esa noticia.

Las islas Filipinas.

Se da lectura á la proposición incidental del Sr. Uria pidiendo juicio de residencia para los generales que han ejercido mando en Filipinas desde que estalló la insurrección.

El Sr. **Uria** hace uso de la palabra, diciendo que la insurrección sorprendió al general Blanco, pero no á los españoles que residían en Filipinas.

Se lamenta del abandono en que ha estado el archipiélago, permitiéndose que circularan órdenes y documentos suscritos por uno que se titulaba presidente de la república filipina.

(La Cámara se halla muy concurrida, pero las palabras del Sr. Uria no llegan bien á la tribuna, por el rumor que con sus conversaciones producen los diputados.)

Defiende el orador al general Blanco, al que dedica elogios, asegurando que éste hubiera terminado con la insurrección, si el gobierno le hubiera prestado su apoyo.

Ocupose luego de la gestión del general Polavieja, quien comunicó al gobierno la situación en que se encontraba Filipinas y la poca confianza que tenía en el elemento mestizo y sus temores respecto á los voluntarios.

Hace la historia del relevo del general Blanco, y después manifiesta que el general Polavieja tuvo que luchar contra el *Katipunán* de Filipinas y contra otro *Katipunán* formado en la Península por generales.

Dice que en tiempos de Polavieja sólo fusilaron á un rebelde, cuya causa se formó ocupando la capitanía general D. Ramón Blanco, al que corresponde la gloria ó la responsabilidad.

Se lamenta de que el gobierno no felicitara al general Polavieja al terminar éste su campaña: sólo recibió un telegrama particular del Sr. Cánovas del Castillo.

Se ocupa de las instrucciones que llevó á Filipinas el general Primo de Rivera.

(El Sr. Castellano pide la palabra.)

Expone el Sr. Uria que el general Primo de Rivera destruyó todos los planes del general Polavieja, dando nueva organización á los batallones de voluntarios, haciendo regresar á España tropas que eran necesarias en Filipinas.

Agrega que la responsabilidad alcanza á todos los gobiernos, y esto lo dice con motivo de una interrupción del señor conde de Moral de Calatrava, que dirigiéndose al orador exclamó:

«El juicio de residencia debe ampliarse á las autoridades civiles.»

El Sr. Uria sigue su discurso, teniendo necesidad el señor presidente de agitar la campanilla en varias ocasiones para restablecer el silencio, que alteraban los diputados con sus conversaciones y murmullos.

Por más atención que guardan los periodistas para tomar nota de las frases del señor Uria, no pueden conseguir entenderle, por el ruido que producen los representantes del país, bastante distraídos del debate.

Las tribunas están completamente llenas, y, más que llenas, rebosando de público.

El Sr. Uria refiere las condiciones del pacto hecho para la paz, asegurando que hubo militares en rehenes, como lo prueba el grupo fotográfico en que aparecen los generales Monet y Teijeiro en el campamento insurrecto, rodeados de los principales cabecillas y con los centinelas rebeldes en armas.

El señor ministro de **Ultramar** contesta diciendo que no eran los momentos presentes los más á propósito para ocuparse de asuntos que conciernen al prestigio del ejército.

El Sr. **Uria:** Los generales no son el ejército.

El señor ministro de **Ultramar:** ¿Negará S. S. que los generales pertenecen al ejército?

Asegura que sobre la paz de Filipinas no había hecho ninguna clase de comentarios.

A pesar de las imputaciones del Sr. Uria, éste fué el primero que acudió á recibir al general Primo de Rivera y á felicitarle.

En su día el gobierno podrá contestar á los cargos que se le han hecho.

No es cierto que quedaran militares en rehenes, como lo demuestra un telegrama que leyó un secretario.

Se suspendió en este punto el debate.

ORDEN DEL DÍA

Los presupuestos.

El Sr. **Azcárate** consume el segundo turno contra la sección primera del presupuesto de ingresos, pronunciando un discurso tan rico en elocuencia como en doctrina, donde estudió los vicios que en nuestro sistema de impuestos existen, merced á los abusos administrativos que existen y á la flojedad con que el Estado cumple sus fines fiscalizadores sobre la riqueza pública, de donde resulta que si la grava poco equitativamente, á la postre queda gran parte de ella oculta y libre de todo gravamen.

Respecto al impuesto sobre la renta, cree que todos están conformes en la necesidad de establecerlo y en la legalidad de llevarlo á cabo, pues la misma minoría silvelista ha venido á reconocer que ahora sería inoportuno, lo cual quiere decir que si no lo fuera, podría haberse llevado á la práctica.

El Sr. **Alvarez Capra** le contestó en nombre de la comisión y después habló el señor ministro de **Hacienda** con objeto de exponer el pensamiento del gobierno sobre los puntos tratados por los oradores de la oposición.

Dijo que el presupuesto refleja la situación financiera del país, y siendo ésta grave, no puede el presupuesto ofrecer los horizontes de una situación normal y próspera.

Por otra parte, los conflictos presentes, que han sido inevitables, se oponen á las mejoras que pudieran intentarse.

En el presupuesto ordinario no se hace más que reproducir el vigente; por eso no trae grandes novedades, y sólo se ha procurado presentarlo con tanta sinceridad en la declaración de gastos y cálculo de ingresos, que el déficit, si llega á producirse, sea el menor posible.

No se han introducido novedades en la tributación, porque en los actuales momentos serían perturbadoras.

Recordó que él ha sido el único ministro de Hacienda que ha rebajado la contribución territorial, y no lo ha verificado en el actual presupuesto porque las circunstancias favorecen á dicha riqueza.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Léese el despacho ordinario.

En el banco azul el Sr. Groizard.

El Sr. **Belmás** apoya una proposición para ampliar los auxilios que la ley concede á los sindicatos de riego y asociaciones de propietarios que quieran construir canales y pantanos, y á las corporaciones provinciales y municipales que tengan análogo intento.

Fué tomada en consideración.

Jura el cargo un señor senador.

El Sr. **Barzanallana** combate la totalidad del presupuesto de la sección primera de obligaciones de los departamentos ministeriales (Presidencia del Consejo de ministros).

Censura la forma actual de discutirse los presupuestos, y recuerda una proposición hecha por el orador hace unos años, y elogiada por el entonces ministro de Hacienda, Sr. Salvador, en la cual indicaba medios oportunos para facilitar dicha discusión.

Cree que no debe hacerse distinción entre el año natural y el económico.

Entrando en materia, estudia la organización del Consejo de Estado y censura la sustitución del sueldo de los consejeros por las dietas.

Como en el actual presupuesto entra la derogación de las dietas, lo alaba en este sentido.

Concluye examinando otras economías establecidas en el Consejo de Estado.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** le contesta, diciendo que es preciso devolver sus antiguos prestigios á ese alto cuerpo.

Censura también las dietas y dice que son un sistema que tuvo siempre pocos defensores.

Dice que hace algún tiempo la mitad del Consejo estaba compuesto de ex ministros, y hoy no se encuentra ninguno de éstos que quiera ser consejero de Estado.

Termina haciendo de ese cuerpo consultivo una notable apología.

Rectifican los Sres. **Barzanallana** y **Groizard** y renuncia á la palabra el señor **Donoso de la Campa.**

Queda terminada la discusión sobre la totalidad de la sección 1.ª (Presidencia del Consejo).

Se aprueban sin discusión los capítulos 1.º, 2.º y 3.º de la misma sección (personal, material y edificio de la Presidencia), y respecto al 4.º (Consejo de Estado y Tribunal de lo Contencioso) hace algunas observaciones el Sr. **Donoso de la Campa.**

(Entra el señor ministro de Estado y toma asiento en el banco azul.)

Defiende especialmente el Sr. Campa el restablecimiento en el Consejo de Estado, de la sección de Guerra y Marina.

Después de contestarle brevemente el señor ministro de **Gracia y Justicia**, apruébanse todos los capítulos de la sección primera, y se entra en la sección segunda (ministerio de Estado).

Después de breves frases del señor conde de **Esteban Collantes** renunciando á la palabra y del señor ministro de **Estado** agradeciéndoselo, queda aprobada la totalidad de la sección segunda.

El señor conde de **Peña Ramiro** apoya una enmienda al capítulo 3.º (personal de los cuerpos diplomático y consular), y le contesta el Sr. **Sendín**, de la comisión, no aceptando la enmienda, que se refería á modificaciones en nuestras legaciones de Buenos Aires y Montevideo.

El señor ministro de **Estado** aprovecha la oportunidad para expresar en elocuentes palabras la gratitud del gobierno á las repúblicas hispano-americanas, por sus recientes pruebas de simpatía á España.

JUNTA MUNICIPAL

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de asociados, bajo la presidencia del señor conde de Romanones, asistiendo sólo cinco concejales y tres contribuyentes.

El escaso número de vocales que concurrió á la sesión dió motivo al alcalde para pronunciar un discurso, lamentándose de la indiferencia con que muchos de los señores que componen la junta municipal trataban los importantes asuntos que se presentaban al debate, prometiendo aplicar con todo rigor la penalidad impuesta por la ley municipal á los vocales que, sin causa justificada, faltaran á las sesiones.

Sin discusión se aprobaron todos los asuntos de la orden del día, figurando entre ellos el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la forma de cooperar á la suscrición nacional; la aprobación de pliegos de condiciones para subastar tierra de brezo y objetos de alfarería con destino al ramo de parque y jardines, y la aprobación de una trasferencia de crédito para el pago de cuentas por obras ejecutadas en la primera casa Consistorial.

EL VIAJE DEL SEÑOR AUÑÓN

(POR TELEGRAFO)

Cádiz 12, 11'40 n.

El general Auñón, acompañado del almirante Cámara, ha visitado el *Carlos V* y los cruceros *Rápido* y *Patriota.*

El resto del día lo ha invertido en desarrollar el proyecto de la escuadra, al cual se concede aquí gran importancia.

El alto personal de la Trasatlántica ha almorzado hoy con el señor marqués de Comillas.

Este ha pasado el día á bordo del vapor *León XIII*, ocupándose de los trabajos que ya tenía comenzados.—*Noya.*

SUCESOS

Robo de sábanas

Un robo de alguna importancia se ha cometido esta madrugada en el asilo provisional de San Bernardino, situado en Vallehermoso.

Los cacos debieron llevar consigo un carro, y valiéndose de una escalera de las que se usan para cargar éstos, penetraron por una ventana, cuya verja de hierro arrancaron, en el departamento destinado á almacén, llevandose 900 sábanas de algodón y de hilo, algunas prendas de ropa para los asilados, dos estandartes y una bandera.

Fueron detenidos dos sujetos que se encontraron en las proximidades al sitio en que se cometió el hecho.

Tentativa de suicidio.

Hoy trató de suicidarse, tomando una disolución de fósforos y chocolate, una mujer de 40 años de edad, llamada Epifanía Vidal, quien por la gravedad de su estado ingresó en el hospital Provincial, después de asistida en la casa de socorro de la Inclusa.

La infeliz declaró que la preocupaban mucho las deudas que tenía contraídas.

Alarma.

En la plaza del Progreso se produjo tarde alguna alarma, á consecuencia de haberse oído una detonación hacia la esquina de Barrionuevo.

Según se averiguó, la explosión se originó en uno de los registros de la luz eléctrica.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

PRINCIPE ALFONSO.—La reprisa de las zarzuelas *Los puritanos* y *El tambor de granaderos*, ha proporcionado muy buenas entradas. En la primera se distinguió el popular actor Emilio Orejón, que fué muy aplaudido.

En *El tambor de granaderos* la señorita Elena Rodríguez estuvo muy bien en su papel de Gaspar, cantando su parte con mucho vigor, por lo que fué muy aplaudida. El Sr. Orejón, inimitable en su papel de lego de la Merced, tuvo que repetir los *couplets* cuatro veces.

Muy bien los Sres. González, Gamero y Las Santas.

En la presente semana se pondrán en escena las populares zarzuelas *Los cocineros* y *Retolondrón*, en la que tomarán parte los Sres. Ruiz y Orejón, respectivamente.

EUSKAL-JAI.—A consecuencia del tiempo variable, el anunciado partido se verificó en Euskal-Jai, cancha cubierta y de gran comodidad.

Jugaron Isidro Brau y Eguibar (rojos), contra Amoroto y Pequeño de Abando, que lucían distintivo azul.

El partido fué de los mejores de la temporada, pues á más de jugar bien los cuatro pelotaris, la combinación era maestra.

Hubo quince igualadas, la última á 42. Al fin el partido fué de los azules, quienes dejaron á sus adversarios en 43.

CORRIDA de BENEFICENCIA

Esta tarde se han reunido los Sres. De Blas, marqués de la Cimada y Salcedo, de la comisión organizadora de la corrida de Beneficencia, acordándose sean ocho los toros que habrán de correrse y de una ganadería andaluza de las no traídas por la empresa, los cuales serán estoqueados por los diestros Mazzantini y Guerrita.

El Sr. Salcedo formuló voto particular, diciendo hallarse conforme con lo referente á los matadores, pero no con lo relativo á los toros, los cuales deben ser adquiridos de cualquier ganadería de las doce que han donado un toro á la corrida patriótica, y, á ser posibie, de ganaderos de la provincia, puesto que es la obligada á sostener las cargas provinciales.

En la primera sesión parece hará pública su protesta el Sr. Salcedo, presentando la dimisión del cargo de vocal en dicha comisión.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 13 en Madrid ha sido nuboso.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 18'4 grados; á las doce del día 27'6, y á las cuatro de la tarde 25'8

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 29; la *mínima*, de 14'2.

El barómetro marca hoy 707; tiempo variable.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima fué de 25'2 grados en Alicante; la mínima de 14, en Burgos.

S. M. la reina ha remitido al presidente del Centro Obrero de San Fernando (Cádiz) un precioso alfiler para corbata (granate orlado de rosas) para premiar al alumno de las clases nocturnas de dicho centro que más se distinga en los exámenes reglamentarios del año actual.

Ha sido extraordinario el número de personas que han dejado hoy sus tarjetas en la residencia de la duquesa de Cánovas, rindiendo este recuerdo á la memoria de don Antonio Cánovas del Castillo, que en este día celebraba el del santo de su nombre.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Fernández de la Vega, nos ruega hagamos constar que ha castigado todas las denuncias hechas contra la tahona de la calle de la Ventosa, imponiéndole multas por valor de 150 pesetas.

Además, con fecha 1.º del actual dirigió una comunicación al señor alcalde, proponiendo la clausura de dicha tahona, por las reiteradas faltas que había cometido, habiéndose resuelto de conformidad y estando ya requerido el interesado para que cumplimente el acuerdo.

Tenemos mucho gusto en complacer al Sr. Fernández de la Vega.

ECOS DEL DÍA

Se ha dicho ayer que los diputados republicanos, tan pronto como terminen las tareas parlamentarias, se dedicarán á trabajos de reorganización de su partido.

***

En la reunión que ayer celebraron en el Congreso los diputados de la minoría republicana, se ocuparon extensamente de las cuestiones políticas de actualidad y de los debates parlamentarios.

Según hemos oído asegurar, los republicanos acordaron, entre otras cosas, presentar una proposición incidental firmada por ellos solos, pidiendo se exijan las responsabilidades á quien corresponda por la situación en que se hallan las islas Filipinas.

***

En la mañana de ayer llegó á Madrid el capitán general del sexto cuerpo de ejército D. Sabas Marín, y por la tarde conferenció con el ministro de la

han visitado al Sr. Sagasta para interesarle en el indulto de unos reos de muerte en Guadix.

El jefe del gobierno manifestó á dichos señores que estudiaría el expediente y vería si podía complacerles.

***

La Mesa del Senado ha pedido hora para llevar á la sanción de S. M. varios proyectos de ley.

***

No hay anuncio alguno de que mañana haya de reproducirse en el Senado el debate sobre la pacificación de Filipinas, y no se cree que se renueve, en vista del resultado que ha tenido en la sesión de hoy del Congreso.

***

Las secciones del Senado se han reunido esta tarde y han nombrado las comisiones que han de dar dictamen acerca del uso hecho por el gobierno de la autorización para emitir títulos de la deuda perpetua interior del 4 por 100; del proyecto de ley sobre formación de un reglamento para el régimen y gobierno de los facultativos titulares de los Municipios, y de otros varios proyectos de ley sobre construcción de carreteras.

***

Los diputados de las regiones agrícolas se han reunido esta tarde en el Congreso para ponerse de acuerdo en lo del 20 por 100 de recargo sobre la contribución territorial.

En la reunión ha habido fuerte debate, pues mientras unos pedían como fórmula de arreglo la sustitución del expresado recargo por derechos de exportación sobre los productos agrícolas, otros diputados, especialmente los de la región levantina, se oponían decididamente á semejante fórmula, que vendría á hacer pagar á determinadas provincias casi toda la cifra que importa el recargo que se establece en el proyecto de presupuesto, y esto no sería justo ni equitativo.

Después de muchos discursos en pró y en contra, se disolvió la reunión sin haber logrado ponerse de acuerdo y dispuestos cada cual por su lado, según las necesidades de sus distritos, á defender lo que más convenga á los intereses de cada localidad.

Terminada la reunión, el Sr. Romero Robledo redactó la siguiente enmienda, que después de leida quedó sobre la mesa de la Cámara.

Dice así:

»Los párrafos segundo y tercero del artículo adicional al presupuesto de ingresos, quedarán redactados como sigue:

»Se exime también de estos recargos á los contribuyentes por industrial, cuyas cuotas para el Tesoro sean menores de diez pesetas.

Para compensar estas exacciones y en reemplazo del recargo que correspondería á los derechos arancelarios de la renta de aduanas, se establecen asimismo en dicho año económico un impuesto á la exportación de mercancías, que no podrá exceder como máximum del 2 1[2 por 100 del valor de la mercancía exportada.

Para la justa y debida proporcionalidad en la distribución de este impuesto, se faculta al gobierno para establecer, oyendo á la junta de aranceles y valoraciones, una clasificación oportuna, ya para la cuota fija ó adeudo *ad valorem*, según la distinta naturaleza y forma del producto que se exporte.

Palacio del Congreso, etc.—*Romero Robledo.*»—(Siguen las demás firmas.)

INCENDIO A BORDO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 13, 2 t.

Ha llegado á este puerto, procedente de Marsella, el vapor *Cabo San Sebastián*, propiedad de la compañía Ibarra, cargado de esparto y otras materias.

Poco después la sirena del buque dió aviso de fuego á bordo.

Inmediatamente acudieron las tripulaciones del acorazado *Numancia* y del cañonero *Pilar* y bomberos de Barcelona.

El fuego adquiría grandes proporciones, creyéndose generalmente que lo llevaba ya durante el viaje.

Próximo al sitio donde se hallaba dicho vapor había otro con pertrechos de guerra. Esta noticia circuló rápidamente, temiéndose una catástrofe si llegaba á comunicarse el fuego del *Cabo San Sebastián*; por lo cual se remolcó á éste hasta bastante distancia.—*Fiquerola.*

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA GUERRA

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Un español detenido.

Nueva York 13, 9 m.

Un español llamado Montes, hace tiempo residente en Brooklin, el arrabal más importante de esta capital, ha sido detenido ayer en el momento de embarcarse con destino á Europa.

Se le han ocupado los planos de todos los fuertes que defienden á Nueva York y numerosos documentos importantes.

Azor.

Actividad yankee.—Veinte mil á Cuba.—Diez mil á Puerto Rico.—Ataque simultáneo á San Juan.—Más tropas en Tampa.—Otras para Manila.

Nueva York 13, 9'15 m.

Despachos que se acaban de recibir de Cayo Hueso dicen que los 20.000 concentrados en aquella ciudad partirán hoy para Santiago de Cuba, donde desembarcarán en seguida, porque hay gran prisa ahora en el gobierno norteamericano por acelerar las operaciones, y en este sentido se han comunicado á todas partes las órdenes más severas.

Entre las órdenes á que me refiero, las hay muy enérgicas para que 10.000 hombres del ejército yankee desembarquen el jueves en las inmediaciones de Puerto Rico y ataquen la población de San Juan, al mismo tiempo que la escuadra de Sampson, ya preparada al efecto.

El embarque de tropas en Tampa ha durado tres días, en gran número de trasportes; pero la censura ha prohibido que se diga el número de tropas embarcadas en dicho punto, ni el día de la partida.

Un despacho de Wastington dice que el general Merrit está ya preparado para marchar á Manila nada menos que con 30.000 hombres.

Al mismo tiempo que estas noticias, se han recibido en Nueva Orleans otras de Puerto Rico, diciendo que se han armado nuevas baterías y se ha reforzado el material de defensa del castillo del Morro.

Azor.

Sampson fuera de quicio.

Nueva York 13, 10 m.

Corre como muy válido el rumor de que el almirante Sampson ha telegrafiado al gobierno norte americano, quejándose en términos muy vivos de lo mal que le secunda el departamento de la Guerra.

En dicho telegrama, el comodoro yankee pide que se le envien inmediatamente las tropas de desembarco que necesita y tiene pedidas hace mucho tiempo.

Si no se le satisface en seguida amenaza con hacer dimisión de su cargo de almirante de la escuadra.

Azor.

La fiebre amarilla.

Nueva York 13, 4 t.

La fiebre amarilla se desarrolla en la parte Sur de los Estados de la Unión, habiéndose registrado en Tampa 26 casos.

La existencia de la epidemia ha sido oficialmente comprobada.

Azor.

La viruela.

Nueva York 13.

Un telegrama de San Francisco dice que en el campamento de las tropas del general Merrit destinadas á Filipinas, está haciendo grandes estragos la viruela, habiéndose presentado 150 casos.

Azor.

DE PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Interview con un insurrecto

Paris 13, 10 m.

El corresponsal de *L'Eclair* en Cayo Hueso telegrafía á su periódico una *interview* que ha tenido con el titulado coronel cubano Cateo.

Las noticias que da son interesantes, porque en general no son tan exageradas como es costumbre de yankees y filibusteros.

Cateo ha dicho al corresponsal francés que calcula en 80.000 el número de soldados regulares españoles que hay concentrados en Cuba entre la Habana y Cárdenas.

El cabecilla asegura que los españoles tienen víveres para ocho meses.

Cateo se ha lamentado de que los norteamericanos no hayan podido impedir que los españoles desembarquen tropas y material de guerra en Santiago de Cuba, porque cree que esto ha colocado á los españoles en situación más ventajosa.

Añade el cabecilla que ha comenzado el período de las lluvias, lo cual hará imposible las operaciones militares.

El corresponsal de *L'Eclair* dice por su cuenta que en esta conversación con el insurrecto cubano ha podido comprender que los rebeldes están perfectamente dispuestos á aceptar el auxilio de los norteamericanos para echar de Cuba á los españoles; pero que se opondrán tenazmente á toda idea y á todo propósito de anexión de la isla á los Estados Unidos.

Huertas.

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Declaraciones de Weyler.

Londres 13, 8 m.

Segun telegrafían de Berlin, el corresponsal madrileño de *Lokal Anzeiger* ha celebrado una *interview* con el general Weyler.

Este le ha explicado detalladamente el plan que tenía para invadir la Florida.

El general ha añadido que la situación en Cuba no es desesperada ni mucho menos.

Ha dicho, además, que era posible todavía entenderse con Máximo Gómez para ponerle del lado de España contra los yankees, pero que no creia posible llegar á un acuerdo satisfactorio con Calixto García.

Reyer.

Averías americanas.

Londres 13.

Con referencia á tripulantes de la escuadra americana, se ha sabido aquí que en el combate de Santiago de Cuba resultó con graves desperfectos el acorazado *Massachussetts*, producidos por una granada española.

En dicho buque reventó uno de los cañones que sostenían el bombardeo, resultando once heridos y tres muertos.

También en el referido combate resultó con averías en la máquina el crucero protegido *New York*, por consecuencia de los disparos de la artillería española de la Socapa.

El citado buque remedió sus desperfectos en la mar, aunque no de modo definitivo.

Los dos buques enemigos tendrán necesariamente que ir al arsenal á recomponerse.

Además el crucero *Brooklyn* resultó en el combate con desperfectos de menos consideración y tuvo á bordo varios heridos.

Reyer.

DE CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los yankees en Guantánamo.

Londres 13, 8'30 m.

Por despachos recibidos de Washington se ha confirmado en Londres la noticia de que 702 marinos yankees han desembarcado en Guantánamo.

Dichos despachos añaden que los norteamericanos tomaron todos los fuertes de la bahía de Guantánamo, excepto uno.

Reyer.

Un encuentro.

Londres 13, 3 t.

Un grupo de norteamericanos desembarcados cerca de Guantánamo ha tenido un encuentro con fuerzas españolas que le hicieron cuatro muertos y un herido.

Reyer.

SOBRE LA PAZ

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Opiniones autorizadas.

Londres 13, 8'20 m.

Los corresponsales del *Morning Post* y del *Financial News* en Washington dicen estar autorizados por el gobierno norteamericano para afirmar que no se ha hecho ninguna tentativa pacífica hasta ahora por ninguna potencia europea.

Dichos corresponsales afirman también con el mismo carácter de autorizados que el presidente Mac-Kinley está actualmente resuelto á rechazar toda proposición de paz.

El *Times* y el *Daily Telegraph* se resisten, diciendo fundada su opinión en informes del mejor origen, á dar fe á la noticia de la próxima reunión de la conferencia europea para tratar de hacer la paz entre España y los Estados Unidos.

Reyer

El Papa y la Regenta.

Londres 13, 8'35 m.

Aquí, personas que se dan por bien informadas, dicen, con referencia á cartas de Madrid, que el Papa telegrafió á la Reina Regente ofreciéndola pedir á las grandes potencias su intervención para obtener pronto la paz.

Según las mismas referencias, la Reina contestó á Su Santidad agradeciendo la oferta y declinando respetuosamente por ahora sus ofrecimientos.

Reyer.

Negociaciones.

Londres 13, 8'45 m.

El *Daily Telegraph* en su artículo de fondo de hoy se ocupa de las negociaciones entre las potencias para llegar á un acuerdo en el conflicto hispano americano.

Dice que tiene de origen, excepcionalmente bien informado, la noticia de que en este momento hay cambio activo de comunicaciones entre las cancillerías de Viena, París, Berlin y San Petersburgo para llegar á un acuerdo internacional en el asunto.

La iniciativa de estas negociaciones la ha tomado el emperador de Austria.

El *Daily Telegraph* insiste, al terminar, en que podrán desmentirle cuanto quieran, pero que responde de la autenticidad de esta noticia.

El *Standard*, en un telegrama de Roma, anuncia que á consecuencia de las últimas graves noticias de Filipinas, el Papa ha ofrecido á la reina interponer su influencia cerca de las grandes potencias.

Reyer.

La prensa francesa.

París 13, 10 m.

La prensa francesa continúa en el mismo sentido de hacer justicia á España.

Le Journal rinde cariñoso homenaje á la grandeza de alma del pueblo español, y sin dudar de que España pueda combatir todavía bastante tiempo desea para ella la paz, y al efecto invoca la intervención de Europa.

Paul de Cassagnac, en *L'Autorité*, aconseja á España que pida y realice la paz, supuesto que ya ha demostrado su valor y ha puesto en salvo su honor y todos los prestigios que han de conservar incólumes las naciones, lo mismo que los individuos.

Huertas.

DE SANTIAGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Reparando los fuertes.

Londres 13, 10 m.

El *Morning Post* ha recibido un cablegrama de Cap-Haitien en que se dice que los españoles se ocupan en Santiago de Cuba en reparar los desperfectos ocasionados por los últimos bombardeos.

Añade que siguen las negociaciones para el canje de prisioneros entre Sampson y Cervera.

Reyer.

Hoy hemos recibido dos telegramas de Londres dándonos cuenta del último bombardeo de los buques norteamericanos contra las baterías de Santiago de Cuba, de la muerte y entierro de Acosta y de todos los sucesos de aquel día.

Los telegramas están reexpedidos en Londres, á las 2'25 de la tarde de hoy, y no los publicamos por referirse á sucesos completamente conocidos.

DE FILIPINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Rumor infundado.

Londres 13, 2 t.

El *Herald* de Nueva York ha publicado un telegrama de Washington anunciando la rendición de Manila.

El *Central News Cable* dice que esta noticia fué telegrafiada por el embajador americano en Londres.

En la embajada americana se niega aquí todo fundamento al rumor.

Reyer.

ÚLTIMA HORA

DE LAS VISAYAS

A la hora de cerrar esta edición se ha recibido un telegrama oficial de Ilo Ilo con noticias satisfactorias de Filipinas.

El general Ríos dice que en la isla de Panay y en las Visayas reina tranquilidad, y que hay allí víveres y municiones en abundancia.

También indica que los visayos demuestran el mejor espíritu hacia España.

No tenemos tiempo de esperar á conocer más detalles.

CHARADA

Sobre el *prima-tercera* consagrada
arde la *dos-tercera*,
y, hallándose la puerta colocada
frente al *primera-tres* y no cerrada,
vese arder la *dos-tercia* desde afuera.
He aquí, por tanto, el modo
de á la misa asistir desde la *todo*.

C.

Solución de la anterior: SABINA.

Espectáculos para el día 14.

TEATRO CIRCO DEL BUEN RETIRO.—9.—Función 3.ª de abono.—Turno impar.—La Favorita.

Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.

Entrada, una peseta.

ZARZUELA.—8 3[4.—(Moda.)—La buena sombra. Concierto y baile andaluz.—Cuadros disolventes.—Los domadores.—El señor Joaquín.

APOLO.—8.—(Beneficio de Clotilde Perales).—Las castañeras picadas.—La revoltosa.—El santo de la Isidra.—El mantón de Manila.—Agua, azucarillos y aguardiente.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—De vuelta del Viveco.—El pobre diablo.—El tambor de granaderos.—Las malas lenguas.

MARAVILLAS.—8 3[4.—Blanca y negra.—Un punto filipino.—La marcha de Cádiz.—La florera sevillana

PARISH.—9.—Sétima soirée fashionable y debut de los siguientes artistas: Mlle. Barcarronoff, Mlle. Lillie Pollo, Mlle. Emilie, Mlle. Verginie, Mlle. Marie, Mr. Humberto, Mr. Ariso, Mr. Didie y Mr. Guillaume.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Gran espectáculo en el que tomarán parte Mlle. Bianca, Mlle. Adelaidee, la troupe Nieris, la troupe Falcini y los principales artistas de la compañía y última semana de la pantomima «El rey indio.»

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Exposición en el parque del Retiro de ocho á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1, Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

—¿Quereis colocaros?

—Si pudiera...

—¿Y por qué no? ¿Teneis valor?

—¡Oh! sí.

—¿No sois rica?

—No.

—¿Sabeis leer, escribir y contar?

—Bastante... La señora de Kerdaniel me ha enseñado cuanto sé.

—¿Y coser?...

—Como se cose en Bretaña.

—Es decir, mal.

Se bebió medio tazón de café de un sorbo y dijo alegremente:

—Porque prospereis... Sería una verdadera lástima que una muchacha tan bonita como vos, se viese obligada á corretear por las calles como perro perdido. Voy á cumplir vuestro encargo... ¿Teneis noticias del señor de Kerdaniel?

—Ha sido gravemente herido... en el Tonkin. Su madre al saberlo sucumbió de apoplegía.

—¡Qué desgracia!... Esperadme aquí, y no os impacienteis... Vuelvo en seguida.

La joven se sentía reconfortada.

Aquella acogida tan inesperada la daba valor.

El anciano no tardó en volver.

—Seguidme—la dijo,—os van á recibir.

La precedió á un pasillo y cuando llegó á una puerta entró sin llamar.

—Aquí está la joven—dijo.

Y muy bajito dijo al oido de Susana:

—Todo marcha bien... ¡Valor!

Casi todas las mujeres elegantes de París conocen á la modista Carolina.

Tiene gran reputación.

No hace aún muchos años se decia:

—Es una mujer muy hermosa.

La crónica escandalosa la ha achacado muchos amantes.

Pero no ha podido nunca señalar ninguno.

Lo cual no quiere decir que se equivocase; pero la antigua novicia del convento de Quimper ha sabido guardar las apariencias y conservar lo que los ingleses llaman la «respetabilidad».

Cuando la protegida de la que habia sido la baronesa de Kerdaniel entró en la alcoba de la célebre modista, Carolina terminaba su *toilette* de la mañana.

Sus cabellos, que habian debido ser muy hermosos y del matiz de los de Susana, tenian un color indeciso y parecian estar empolvados.

El rostro, muy cuidado, conservado con todos los artificios de la higiene más bien que por la ciencia detestable de la perfumería, era dulce y hasta podriase decir rejuvenecido.

Ofrecia una expresión de gran bondad y al mismo tiempo de inteligencia y finura.

Carolina Ramel era de estatura mediana pero admirablemente formada.

Decían que era muy rica y ya lo hemos dicho.

Los envidiosos atribuian su fortuna á otras fuentes que á su comercio, que, sin embargo, pasaba por ser de los más prósperos.

Acababa de ponerse un peinador artístico, y con la cabeza al lado de un espejo consideraba el efecto que los estragos del tiempo habían causado en una belleza superior en otro tiempo, si se juzgaba por sus restos y sobre todo por el magnífico retrato que resaltaba de un cuadro con marco de damasco de seda, cuando vió en el mismo espejo la cofia de la joven bretona que su criado de confianza acababa de introducir.

No se volvió en seguida; examinó atentamente aquella cabeza, que le pareció ser de las más interesantes, porque con la sonrisa en los labios dijo:

—Acercáos, hija mia, y hacedme el favor de decirme qué deseais...

Y al ver que la joven, completamente cortada, admiraba el lujo de aquella habitación, en la cual no se atrevía á poner los piés por temor de estropear la riquísima alfombra con los clavos de sus zapatos, la dijo:

—No tengais miedo.

Su examen la pareció suficiente.

Dió algunos paseos por la habitación, abrió un magnífico armario de tres cuerpos, cogió algunos objetos y dejándose caer en un sillón, llamó á Susana con la mano.

La señaló una sillita baja que había á su lado, y la dijo:

—Sentaos ahí y hablemos. Estoy segura que teneis miedo.

—Sí, señora.

—Sé lo que es, yo también he pasado por lo mismo... Temblais... Todo vuestro ser está en ebullición. Os decís: si no me reciben aquí, ¿qué va á ser de mí?... ¿Verdad?

—¡Ay! sí.

—Vamos, tened confianza... Habladme como á una antigua amiga... Decís que la señora de Kerdaniel os ha recomendado que os dirijáis á mí...

—Sí, señora.

—En ese caso no comprendo por qué no os ha entregado una carta... Quiero muchísimo

á Brígida, que tiene un corazón excelente...

—¡Oh! sí, señora...

—¿Os ha dicho que la debo grandes favores?

—No, no señora. Tan solo me ha dicho que eráis amiga de la infancia y que os quería mucho...

—Pobre Brígida... No era rica y á ella debo el haber podido venir á Paris de mejor manera que andando... Me dió lo que pudo... No fué mucho, pero hay momentos en que con cinco luises puede salvarse la vida de una persona... ¿Se ha muerto?

—Sí, señora, de repente...

—Si, al saber que su hijo había sido herido; me lo ha dicho José... José es el criado que os ha recibido... Me ha implorado por vos, pero hace lo mismo con todas las muchachas que le parecen bonitas, y vos lo sois y mucho!...

—¡Oh! señora.

—Sí, preciosa... Y más lo estaréis dentro de unos cuantos días, podéis creerme... Muchos os lo dirán, y probablemente se tardará muy poco, en cuanto que hayamos dado á vuestra carita el marco que la conviene... Preciso será, querida mía, que hagáis caso... Volvamos á la señora de Kerdaniel... Decidme cómo ocurrió la desgracia.

—Trabajaba en su casa, donde iba todos los días desde hacía diez años...

—¿Habeis nacido en Landeron?

—No, pero fuí allí siendo muy niña.

—¿Sola?

—No, con mi madre, que era viuda.

—Bueno... Volvamos á la señora de Kerdaniel.

—Acabábamos de almorzar... El señor cura estaba con nosotros.

—¿El señor rector?

—Sí, señora. Llegó el cartero, que llevaba un gran sobre del ministro de la Guerra.

«Vuestro hijo está gravemente herido... Se espera salvarle... Os tendremos al corriente...» etcétera.

—Comprendido... Siempre hacen lo mismo.

—La señora de Kerdaniel adoraba á su hijo...

—Lo merece.

—Aquella noticia la mató. No pudo decir más que dos palabras, y dos horas despues había dejado de existir... Antes de morir me entregó seiscientos francos, y sus últimas palabras fueron éstas: «Ve á Paris.» Y os ruego que me dispenseis, señora... Tan solo añadió: «¡Ve á ver á Carolina... de mi parte!»

—¡Ah!

—Unos momentos antes habia querido escribir un testamento, porque para ella su hijo habia muerto; pero no tuvo fuerzas suficientes...

Susana lloraba á lágrima viva.

La modista estaba muy impresionada.

París, con su atmósfera de egoismo, enmohece la sensibilidad.

En unas cuantas palabras la joven acababa de evocar todo su pasado.

La antigua pobre de Quimper, la novicia del convento de la Visitación, la inspectora sin más sueldo que la comida, su vestido de linó negro y la cofia blanca, que había llegado á hacer fortuna, adulada por antiguos amigos, todos millonarios, que la habían hecho subir secretamente al lugar que ocupaba, que se había acostumbrado al lujo, veía su miserable infancia en un pueblecito del Finisterre, su juventud encerrada en el caserón de Quimper; su amiga, que después había llegado á ser la baronesa de Kerdaniel, obteniendo de su padre, no sin trabajo, los cinco luises que necesitaba para su viaje, todo cuanto el pobre hombre había podido dar.

Se reconocía á ella misma en aquella joven, solicitando un empleo, un rincón donde dormir, un puesto en la mesa para comer, y miraba con ternura á aquella hermosa cabeza, que esperaba con el temor reflejado en el rostro á que pronunciara su sentencia.

Y no podía por menos de admirar, viendo la finura de los rasgos y de la piel, la riqueza del cabello y la suavidad de la mirada de aquella pequeña salvaje.

Tampoco pasaron desapercibidas la plenitud y la distinción de sus formas.

¿Podía proceder todo aquello de una miserable aldea perdida en medio de las landas, en medio de las inmensas rocas de la costa.

No había estado nunca en Kerdaniel, pero lo conocía muy á fondo.

Su amiga se lo había descrito cien veces, y el teniente, cuando pasaba por Paris, se lo había repetido otras ciento.

Llena de compasión y simpatía, muy emocionada por aquellos recuerdos, dijo á la pequeña pretendiente:

—Vamos á ver, joven, creo que vamos á entendernos: ¿cómo os llamáis?

—Susana, señora.

—Bonito nombre. ¿Susana, qué?

—No lo sé.

—¡Cómo! ¿No sabéis?... ¿Es posible? Hace muy poco me habéis hablado de vuestra ma-

009 Ministerio de Cultura

BOLETIN religioso del día 14

Santos del día 14 de junio.—San Basilio Magno, obispo, doctor y fundador; San Eliseo, profeta, Santos Valerio y Rufino, mártires: San Metodio, obispo y confesor, y San Félix, diácono, y Santa Digna, martir.

Sol sale á las 4'25; se pone á las 7'35.

Cultos para el día 14

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de la Florida, donde habrá misa cantada á las diez y por la tarde terminan los cultos al titular, orador por mañana y tarde el párroco; se hará procesión de reserva.

En la Catedral, Real Capilla, Descalzas, Encarnación, San Plácido y la Latinasigue la octava del Santísimo.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En las Monjas del Sacramento sigue la novena del Santísimo, predicando en la misa el Sr. Corrales y por la tarde el Sr. Martínez Balsalobre.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En el Cristo de la Salud, Carmen, San Andrés y los Donados sigue el mes del Deífico Corazón.

En San José, id. la novena, predicando en la misa el Sr. Heredia y por la tarde el Sr. Guerra.

En San Ildefonso idem, Sres. López Ayala y López Anaya.

En la iglesia de la Compañía id. P. Prieto.

En la capilla del Servicio Doméstico, id. P. Alcalá.

En San Pascual y en Santiago el Sr. Manzanedo.

En San Millán el Sr. González Reyes.

En el Asilo de Huérfanos, el P. Gómez Sedano.

En las Salesas (calle de San Bernardo) el P. Cadenas.

En las Salesas (Santa Engracia) el P. Astrain.

En San Ginés el señor González Pareja.

En Cañizares el P. Pedro Ruiz.

En el Perpetuo Socorro un padre redentorista.

Novenas á San Antonio.

En San Sebastián continúa, predicando en la misa el Sr. Escudero, y por la tarde el Sr. Calpena.

En los Portugueses idem: orador á las cinco el señor Martínez Balsalobre.

En Santa Cruz, id. id., el Sr. Belda.

En San Martín, id. id., el Sr. Marcos.

En San Luis, id. id., el señor cura párroco.

En el Carmen, id., el señor Carranza.

La misa y oficio son de la feria III de la Infraoctava.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen

Oratorio del Olivar—Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las cinco y media, se celebra misa rezada.

Al concluir se reza la novena al Sagrado Corazón. A las diez misa solemne, con S. D. M., que permanece expuesto hasta la reserva de la tarde.

A las seis y media de la tarde se reza la estación y rosario, al que sigue la meditación y sermón, que predica el reverendo padre Pedro Ruiz, de la Compañía de Jesús; después la novena, terminando estos cultos con una solemnísima reserva.

El 17, fiesta del Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana, será la comunión general.

A las diez y media será la función principal de la novena, y tendrá el panegírico del Sagrado Corazón, D. Manuel Marqués.

En este dia se harán las cinco visitas al Divino Corazón, siendo la primera despues de la comunión general; la segunda, antes de la misa solemne; la tercera, terminada la función de la mañana; la cuarta, á las seis y media de la tarde, y la quinta, después del sermón de la tarde.

El 19, fiesta del Purísimo Corazón de María, á las diez, misa solemne con el Señor expuesto, que se reservará después de concluir. Hará el panegírico el Sr. D. Antonio González Pareja.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.—La real archicofradía del glorioso San Antonio de Padua, que se venera en dicha iglesia, continúa celebrando una solemne novena en honor del glorioso San Antonio.

Todas las tardes, á las seis y media, se expondrá á su Divina Majestad, seguirá la estación cantada, santo rosario, sermón, novena, Santo Dios y reserva, concluyendo con el responsorio del santo.

Están encargados de los sermones de las tardes: del 13 al 15, el Sr. D. Gregorio Carranza; del 16 al 19, don José Troncoso.

Por la mañana á las diez será la misa mayor, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que dirán durante los días de la novena los señores padre Francisco Campaña, D. Manuel Belda y D. Manuel López Anaya.

Asistirá á estos cultos un escogido número de voces y orquesta, bajo la dirección de D. Pedro Carabantes.

Durante los días de la novena se dará á adorar una reliquia del santo, después de la reserva.

Deuda pública

Pago y entrega de valores.

Dias 13 al 18.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.941.

Día 16.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 31 millones del semestre de 1.° de enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y abril últimos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de id. de inscripciones del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Dia 17.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.° de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Dia 18.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100 ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos.

Durante el día 12 se ha dado sepultura á 60 cadáveres, en los cementerios siguientos:

En Nuestra Señora de la Almudena.....	54
En San Isidro.....	2
En San Justo.....	»
En San Lorenzo.....	3
En Santa María.....	1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 14 de junio.

Parada: Ciudad Rodrigo y Manila.

Jefe de parada: Señor comandante del 10 Montado D. Nemesio Polanco.

Imaginaria: Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Enciso.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, 5.ª sección del 4.° Campaña y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante de Pavía, D. Andrés Aguirre.

Imaginaria: Señor comandante Covadonga, D. Rafael Sagaz.

Visita de hospital: Pavía, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Manila.

Vacunación municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 14 á los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospicio, directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

En el día 13 se han vacunado 29 en la casa de socorro de Buenavista.

Casas de Socorro.

En el día 12 han sido asistidos en las de esta capital 102 accidentes: 62 leves, 31 graves y 9 de pronóstico reservado.

ALMONEDA TODA LA CASA HAY piano. Plaza Angel, 19, pral.

ALMONEDA Sillas de rejilla, 4 pesetas; mecedoras á 12 par; sillas comedor, 2'75. Berlina. Paz, 15, 1.°

ALMONEDA DE UN RICO MObiliario. Arenal, 7, 2.° derecha.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, recién venida del pueblo, leche fresca. Costanilla de los Angeles, núm. 14, carbonería.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, leche fresca. Costanilla de los Angeles, 11, pl. darán informes.

Imprenta.

Se venden todo género de utensilios para imprenta, tanto en maquinaria como en tipos, etc. Diríjanse pedidos á **Ramón Gorchs**, San Hermenegildo, 32 duplicado.

LOCAL.—URGENTE

se necesita espacioso para industria. Dirigirse por carta, **Diego Rodríguez**, *calle Recoletos, 23.*

PÉRDIDA

de una pulsera de cadenita con una turquesa y dos brillantes con media onza antigua desde Postigo San Martín á San Antonio de la Florida. Al que lo entregue Claudio Coello, 7, bajo dcha., se le gratificará con el valor de la pulsera.

POSESION DE RECREO

con vedado de caza, se vende barata; dista tres cuartos de hora de la estación del Norte, y cinco minutos de la estación de llegada. Más pormenores: Alcalá, 49 triplicado, 2.°, de una á tres.

ALMONEDA URGENTE DIAS 14 y 15, por tener que dejar el local. Muebles de sala, comedor, despacho y gabinete. Hay mesa billar del autor Peronceli, piano Samaniego, muy buenos cuadros, grandes y bonitos espejos. La venta por lotes, al detall y al todo. Se admiten prenderos. Goya, 39, hotel.

GIJON

Se alquilan habitaciones amuebladas cerca de la playa. Marqués de Casa Valdés, 63, pral. izquierda.

VENTA

de un kiosko de madera con puertas y persianas. Razón: Tintoreros, número 3, frutería.

Para los periódicos se reciben ANUNCIOS en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

CADENAS

y cintas de novedad para el reloj y el abanico se han recibido novedades; las hay con tortugas.

Thomas, Mayor, 30.

BAÑOS DE TRILLO

CINCO MANANTIALES DIVERSOS

15 JUNIO Á 15 SETIEMBRE

Especialidad reumatismo, escrófula, herpes y afecciones de los centros nerviosos.—Grandes reformas en los balnearios.—Fondas y hoteles con toda clase de comodidades.—Viajes por Matillas y Guadalajara.—Coches nuevos y cómodos, con servicio extraordinario de familiares y landaux á todos los trenes.—Admones.: por Matillas, Espoz y Mina, 16 y Guadalajara, Alcalá, 7.—Sucursal en Madrid, fonda de los LEONES.

MANTAS Y COLCHAS

Sábanas rusas para baño. Mantas de viaje.

ALMACEN: MONTERA, 30, FRENTE AL PASAJE.

A. VALLEJO

MUEBLES comedores, despachos, salones, colgaduras, muebles de capricho: se ha trasladado.

ALCALA 17 frente á la DE SEVILLA

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA BLANCA DE OSMA Y ZAVALA

MARQUESA DE POVAR

falleció en Madrid el 14 de junio de 1871

Su hijo, madre, hermanos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

La misa de aniversario se celebrará el martes 14, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (antes de las Salesas).

Todas las misas que se celebren en el mismo día en la expresada iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de la mencionada señora.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIELAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Príncipe, 6.

CARRETELA CERRADA SEMInueva, muy barata. Barquillo 43

VINÍCOLA BORDALESA, Plaza de Jesús, núm. 4. Vino de Méntrida á 6 ptas. arroba.

BUENAS COLOCACIONES PARA sirvientas jóvenes. Lecciones de cocina francesa. Honorarios módicos. Preguntar por doña Dolores López, ex cocinera del conde de Kerchove. Abada, núm. 3, piso 4.°

LINOLEUM, HULES PISO. CARbón 2, bajo. Depósito de fábrica.

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, piedras finas, platino y galones.—*Zaragoza, 4.*

ALMONEDA MUEBLES, DESPAcho, comedor roble, armario luna, chinero á 70 pts. Hortaleza 9 pl.

ORO, PLATA, alhajas y piedras finas, se compran **Peligros, 11 y 13, platería.**

ALMONEDA: SALON, GABINETE despacho, comedor y juego de alcoba. **Hortaleza, 61, 1.° izq.ª**

SE DESEA

conocer el domicilio del señor **Serrate**, representante de la fábrica de chocolate de Jaca, la **Industrial Aragonesa**, en el pórtico de Apolo.

Pianos de ocasión, compra y venta. Hita, 6, pral.

REAL FÁBRICA DE TAPICES

CASA FUNDADA en 1721.—En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza y conservación de **alfombras y tapices** que en los años anteriores, á **precios módicos y con todo género de garantías.**

G. STUYCK Pacífico, Olivar de Atocha. TELEFONO 593.

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado)

Novísima fórmula superior al sándalo, copaiba, cubeba, etc., para la curación de la **Blenorragia, Cistitis, Catarros de la vegiga** y enfermedades de las vías urinarias.

Tiene esta preparación sobre todas las usadas hasta el día las siguientes ventajas:

Su acción es más pronta y la eliminación rápida. Evita la acción congestiva de la esencia de sándalo pura sobre los riñones. Realiza la triple indicación balsámica del sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor. Disminuye rápidamente la supuración; calma el dolor, así como el tenesmo vexical, y hace desaparecer en breve los síntomas inflamatorios. Se vende en las principales farmacias de España á 4 pesetas frasco, 4,50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Barcelona, Rambla Flores, 4. Para evitar sustituciones pídase siempre **Santalino Gayoso.**

†

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ISABEL PONS Y VICENS

DE ARREDONDO

falleció en Madrid el día 5 de junio de 1893

R. I. P.

Su viudo, el Ilmo. Sr. D. Federico Arredondo Ramírez de Arellano; tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

El duelo se despide en el templo.
No se reparten esquelas.

MODISTA

con buena y mucha práctica, enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños.

Por módica retribución y en breve tiempo se puede hacer una señorita un elegante traje.

Se admiten señoritas que deseen aprender pagando pequeña mensualidad.

Se dan lecciones á domicilio y lecciones sueltas.

Se enseña á cortar y preparar á señoritas que sepan algo de modista y necesite ejercerlo para fuera de su casa.

Se venden patrones. Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionan no tengan duda alguna y los terminen como una buena modista.

Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora y un sello para la contestación

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.° DCHA.

SASTRERIA MILITAR

Equipos para alumnos de todas las Academias, clases finas, precios sin competencias. **Arenal, 10, principal,** Madrid.

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS — **LA FUNERARIA** — **20 PRECIADOS** — PRIMERA CASA EN ESPAÑA — TELÉFONO 225 — MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª ÁNGELA GARCÍA LOYGORRI

Y QUERALT DE O'MULRYAN

ha fallecido el 6 del corriente.—R. I. P.

Sus desconsolados esposo é hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, y el día 15 por los sacerdotes adscritos á la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido: el primero cien días de indulgencia, y los segundos cuarenta, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

—Es cierto.

—¿Entonces?...

—Esa pobre mujer se llama Petra Tregneu. Es mi nodriza; estoy segurísima de ello... Quizás sea tambien mi madre; pero lo que no sé es dónde he nacido... No me lo ha dicho nunca.

—¿Por qué?

—Porque siendo yo muy niña, la desgraciada perdió la razón... Y nadie me ha reclamado después...

—La queréis?

—Con toda mi alma.

—¿No decís que está loca?

—Sí, pero su locura es muy tranquila.

—La pobre mujer, habiendo perdido la razón no podria ocuparse de vos?

—Desde que estuve un poco crecida, he tenido que ocuparme y cuidar de ella—dijo Susana con melancólica sonrisa;—pero sin la señora de Kerdaniel no sé lo que hubiese sido de nosotras.

—¿Os tomó bajo su proteccion?

—Sí. Si ella viviese aún estaría á su lado... Si no encuentro una colocacion, mi madre no tendrá nada para vivir.

—¿De modo que ha sido la señora de Kerdaniel?...

—Quien me ha enseñado lo poco que sé, sí; y su hijo también...

—¿Pedro?

—Sí, el señorito Pedro; pero hace ya mucho tiempo que no ha vuelto al país y quizás ya no vuelva jamás.

Susana suspiró, al mismo tiempo que murmuraba:

—¡Qué desgracia tan terrible!

La modista se levantó de repente, completamente decidida, y dijo:

—Pues bien, hija mía... Os quedáis aquí. Pero tengo que educaros por completo. ¿Supongo que por lo menos tendréis buena voluntad?

—¡Oh! Sí, señora.

—Voy á hacer que os busquen un cuartito; pero os será preciso escucharme, seguir mis consejos, obedecerme, en una palabra. Lo primero que tenéis que hacer es quitaros esos colorines; no podéis seguir envuelta en esa ropa. Seríais la burla de la casa. ¿Decís que tenéis dinero?

—La señora de Kerdaniel me dió seiscientos francos... He dejado ciento en Landeron para mi madre...

—¿Habreis pagado el viaje?

—Sí.

—¿Y os quedan?

—Próximamente unos cuatrocientos cincuenta.

—Vais á gastaros ciento cincuenta ó doscientos para compraros un poco de ropa y vestiros...

—¿Y lo demás?...

—Lo guardaréis para el porvenir... para sostener á vuestra madre.

—¡Oh, señora mía, cuán buena sois!

—Solo á veces... En la sociedad en que yo vivo, el ser bondadosa perjudica... Es preciso defenderse con el pico y con las uñas... es preciso saberse guardar... ¿No conoceis á nadie en Paris?

—A nadie, á no ser un pobre muchacho de Landeron, que ha venido conmigo...

La modista miró á la joven con instintiva desconfianza.

Susana comprendió.

—¡Oh! señora—balbució,—es un pobre pescador, sin familia, que busca una colocación, ó que sentará plaza si no... Me acompañó tan solo por amistad hasta Auray, donde tomamos el tren.

—¿Qué edad tiene?

—Aun no ha cumplido veinte años.

—¿Es honrado?

—Sí, señora:

—¿Dónde está?

—En la calle, esperándome... Es un amigo de la infancia... Allá en la aldea nos ayudaba en lo que podía, tanto á mi madre como á mí... Todos le querían... Quiere saber si me quedo colocada... y yo tenía tan pocas esperanzas...

—Y ahora que ya lo estáis, ¿qué va á hacer?

—Buscar por su parte, ó como ya os lo he dicho, sentar plaza si no encuentra.

Habia tal candor en la mirada de Susana, tal pureza, digámoslo así, en todo su ser, que Carolina no tuvo la menor duda.

Se dirigió á la ventana.

Guirec seguía de centinela con su garrote en la mano.

La modista al verle se sonrió.

—Tenéis un excelente guardia de Corps—dijo muy extrañada por la varonil apostura del pescador.

En seguida preguntó:

—¿Tiene también buena voluntad?

—Seguramente, señora, y además mucha fuerza y más valor; es un perro por su lidelidad.

Carolina tocó el botón de un timbre eléctrico.

Una joven muy alta, de unos veintisiete á veintiocho años, de colorados cabellos, delga-

nes nada equívocas, para que hubiese sabido escarmentarlo.

Guirec estaba allí con su magnífico garrote. Hubiera habido batalla.

No se separaba ni un paso.

Pero nadie se ocupaba de ellos, y la criada que les servia les trataba con una gran complacencia.

Al terminar la comida, Guirec y la criada, que era originaria de Picardía, charlaban con la misma confianza que si se hubiesen conocido toda la vida.

El joven la preguntó:

—¿Qué podríamos hacer para pasar bien la velada?

—¿Sois ricos?

—¡Oh! no... ni mucho menos.

—Montaos en el tranvia y daos una vuelta por los Campos Elíseos; todo se reduce á gastar unos cuarenta céntimos, lo cual á nadie arruina.

Enumeró completamente un gran número de distracciones.

Pero Susana apoyaba ya la cabeza en la mesa.

Al siguiente dia era preciso pensar en el porvenir y ocuparse de sus asuntos.

Los dos amigos se retiraron á descansar.

Guirec se despidió de su amiga y se dirigió al cuarto oscuro, donde tenía su cama.

A las seis de la mañana estaba de pie y encontró á Susana planchando su cofia, que á pesar del cansancio había lavado por la noche.

A las nueve, después de haberse armado de una gran dosis de valor, llegaba á la calle de la Paix y preguntó al portero de la casa de Carolina:

—¿Me haceis el favor de decir dónde vive la señora de Ramel?

—En el segundo izquierda.

Pero al fijarse en ella, la preguntó:

—¿Qué la queréis?

—Hablarla.

—¿Para que os coloque como criada?

—No.

—Sí, porque sería inútil.

—Traigo una recomendación.

—Todas dicen lo mismo.

—Es que la mia es verdad...

—Subid; pero creo que no os recibirán... sobre todo tan temprano.

Susana se puso roja de despecho.

—Yo creo que sí.

—Lo veremos.

El portero la señaló un pasillo que habia en el fondo del portal.

—Subid por allí, por la escalera de servicio

Y se entró en la portería diciendo palabras poco corteses, pero la joven no oyó.

Guirec, con su garrote en la mano, se hallaba de guardia en la acera de enfrente.

El corazón de Susana latía violentamente cuando empezó á subir la escalera oscura que conducía al piso segundo.

Su destino iba á decidirse dentro de breves minutos.

Si la rechazaban, ¿á quién se dirigiría entre aquella multitud de desconocidos? ¿A quién pediría protección?

Cuando llegó al segundo piso llamó tímidamente.

Un hombre vestido con el traje de un dependiente de almacén, fué á abrir la puerta.

Su primer movimiento fué de contrariedad.

Le habian quitado de sus ocupaciones; pero al ver el dulce rostro de la joven, se dulcificó en seguida.

—¿Qué deseais, joven?—preguntó.

—Ver á la señora Ramel.

—¿La conoceis?

—No; pero vengo recomendada por una de sus amigas...

—¿Traeis alguna carta?

—No... Su amiga era la señora de Kerdaniel, y hace muy poco que ha muerto.

—¿La madre del oficial?

—Sí; la madre del señorito Pedro de Kerdaniel.

Estas palabras fueron como esas llaves mágicas que abren todas las puertas.

—La señora se está levantando, pero voy á avisarla en seguida.

Era casi un anciano.

El rostro fresco, las patillas canosas y sus numerosas arrugas acusaban unos cincuenta y cinco á sesenta años.

Volvió sobre sus pasos y preguntó:

—¿Hace mucho tiempo que estáis en París?

—Desde ayer.

—¿De dónde venís?

—De Bretaña, del Morbhian.

—Es el país de la señora.

Una media docena de tazones para tomar café estaban colocados sobre una mesa.

—Si queréis desayunaros, podéis hacerlo sin guardar ningún miramiento... Hay para todos... Esta es una casa buena.

Su buen humor se revelaba en sus palabras.

El hermoso rostro de Susana había vencido también allí.

La obligó á que tomase café al mismo tiempo que conversaba con ella

2009 Ministerio de Cultura